

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21



El Gobierno nacional transfirió \$12.500 millones a 4 provincias

PÁG. 18



Milei habló en cadena nacional y presentó el Presupuesto 2026

PÁG. 18

# el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

AÑO LXVI - EDICIÓN N° 24.564 - 23 PÁGINAS

## El Gobierno acompañará a la Cooperativa Cabriterera de Milagro en Ortiz de Ocampo

El gobernador Ricardo Quintela presidió ayer los actos del 148° aniversario del departamento. En la oportunidad recibió la propuesta de reactivación de producción de quesos caprinos presentada por la Cooperativa que tiene más de 20 años



de trayectoria. Asimismo se inauguró un galpón en el Instituto Superior de Formación Técnico Profesional "La Totorita", donde se especializan técnicos en gestión de producción agropecuaria en la zona de Los Llanos.

PÁG. 3



### Cuestionan candidatos a diputados

La UCR interpuso ante el Tribunal Electoral impugnaciones a los diputados que se presentaron como candidatos por un tercer periodo. Se argumentó que se viola la Constitución sancionada en 2024.

PÁG. 2

### Fiesta mercedaria



En el marco de las fiestas patronales y con el slogan "Con María de la Merced alentamos la esperanza" se inició ayer tarde en el Santuario Mariano Diocesano la novena en honor a Nuestra Señora de La Merced que se rezará desde las 19:15 hasta el 23 de septiembre. Hoy a las 09:00 la sagrada imagen será trasladada hasta el Regimiento 15 de Infantería.

PÁG. 23



### Reconocen fallas en la seguridad

En relación al fatal accidente de los bomberos, Amado Alé y Ricardo Andrada, ocurrido el pasado domingo, el comisario Alejandro Quintero reconoció que "algo falló en la seguridad".

PÁG. 8



## Limpieza en B° Luis Vernet

Desde la Municipalidad de Capital se informó que se realizaron trabajos de mejoramiento y limpieza de los espacios públicos ubicados en el barrio Luis Vernet de la ciudad. "Las tareas se efectuaron entre las avenidas Santa Rosa; Gob. Luis Vernet y "Matatín" De la Fuente, y la calle Carlos Gardel. Día a día trabajamos para tener la ciudad que todas y todos merecemos", indicaron desde la Comuna.

# Somos La Rioja presentó una impugnación a candidatos que buscan un tercer mandato

La UCR interpuso ante el Tribunal Electoral provincial las impugnaciones a los diputados que se presentan como candidatos buscando un tercer periodo. Se argumentó que es una clara violación a la Constitución de la Provincia sancionada en 2024.



Rippa y Galván declarando motivos de la impugnación.

Medios El Independiente estuvo presente ayer pasadas las 11, durante la presentación de la impugnación a candidatos del PJ que en la actualidad se desempeñan en funciones públicas. Nazareno Rippa, de Somos La Rioja, encabezó el reclamo junto con Gustavo Galván y demás miembros de UCR.

En el Tribunal Electoral Provincial se llevó a cabo la presentación de impugnaciones frente a la postulación de candidatos que ya llevan dos gestiones y constitucionalmente,

no tienen permitido una reelección. Cabe recordar que el año pasado se sancionó la reforma de la Constitución provincial que desestima la re postulación indefinida para el estamento legislativo.

En ese marco, el candidato a diputado provincial, Nazareno Rippa declaró "presentamos esta impugnación porque el Partido Justicialista está pretendiendo violar la Constitución que ellos mismos aprobaron.

Por eso el radicalismo y el Frente Somos la Rioja hizo el cuestionamiento.

En ese sentido planteó que "¿12 años de quintelismo queremos? cuando la provincia está fundida, cuando los sueldos no alcanzan, cuando nadie puede llegar a fin de mes. Necesitamos funcionarios que sean honestos, que respeten la ética y no que se atornillen en sus cargos".

Por otro lado, Galván comentó "la

Constitución reformada, se sancionó, se aprobó y se juró el año pasado. En el artículo 114 establece que los diputados duran en su mandato 4 años y con la posibilidad de una sola reelección. Es decir, que los diputados que estamos impugnando actualmente ya van por su segundo mandato y están pretendiendo obtener un tercero en esta nueva elección".

Además, con la presencia del candidato José Díaz por el departamento Felipe Varela, se manifestó que "nosotros desde el radicalismo siempre apostamos a la renovación generacional. Entonces, nos involucramos en política para cambiar todos estos tipos de violaciones que están haciendo ahora. En el caso del departamento Felipe Varela, tenemos una diputada que está ejerciendo su cargo y hoy presentamos la impugnación de la lista porque va por un tercio de periodo".

Con respecto a lo que sucedió en las elecciones en la provincia de Buenos Aires, Díaz expresó que "nos da una gran expectativa, porque se está llevando a cabo un mal armado del oficialismo presidencial", concluyó.

Las elecciones serán el 26 de octubre y se espera que la participación ciudadana se incremente.

GRACIAS SAN LA MUERTE.

medios el independiente COPEGRAF LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

YOU TUBE

independientetv

medios el independiente

INFORMA

NUMERO DE CONTACTO RECEPCION: 3804 - 306667

## FROP: Candidatos no participarán de la próxima contienda electoral

El Frente Riojano Popular (FROP) comunicó que sus candidatos "han sido excluidos de las elecciones del 26 de octubre debido a un error formal extemporáneo en el procedimiento de presentación, ajeno a la Justicia Electoral. Queremos dejar en claro que esta situación se debió únicamente a un imprevisto administrativo en el proceso".

Se advirtió que "esta exclusión significa que, tras una década de construcción política,

organización y lucha, la propuesta del FROP no tendrá representación en estas elecciones. Nos deja sin la posibilidad de llevar al debate provincial una alternativa necesaria en un contexto de profunda crisis económica, social y política".

Luego de recordar que tienen una antigüedad de diez años "inspirados por las luchas populares como el famatinazo, el FROP señaló que "en 2015 nos consolidamos como tercera fuerza política y

democracia de baja intensidad que hemos vivido en estas cuatro décadas, restringida a unos pocos, ha precarizado la vida de la mayoría y ha generado una profunda desilusión popular. El FROP es la respuesta a esa decepción".

Por último convocaron a "un diálogo abierto" e invitaron a "sumarse al debate y a la construcción de un proyecto que siga luchando por agua, tierra, trabajo y justicia. Por autonomía popular".

En la Provincia

## Quedaron oficializadas 22 listas en la Capital

El secretario electoral de la provincia, Miguel Oscar Pacheco, confirmó la oficialización de las listas que competirán en las próximas elecciones. En la Capital, donde se habían presentado 25 listas, quedaron 22 en carrera, mientras que tres fueron excluidas del proceso.

Las que no superaron esta instancia son Unite por la Libertad y Dignidad y Convergencia Riojana, que presentaron su desistimiento, y Nueva Generación, que no cumplió con los requisitos formales. "Ya fueron notificados los partidos, y a partir de hoy corren las 48 horas para presentar impugnaciones", precisó Pacheco.

En el resto de los departamentos también hubo una importante cantidad de listas: Sanagasta 8, Felipe Varela

11, Rosario Vera Peñaloza 10, Castro Barros 4, Vinchina 4 y Juan Facundo Quiroga 3. "Se oficializaron todas menos tres", aclaró el funcionario.

Pacheco recordó además lo establecido en el artículo 112 de la Constitución provincial respecto a los requisitos para ser candidato a diputado: dos años de residencia en el distrito. "La residencia no es lo mismo que el domicilio, si se acredita la residencia se puede ser candidato", explicó.

Por último, confirmó que "la lista de Fuerza Patria, encabezada por Ismael Bordagaray, fue oficializada, habilitando así la participación del ex intendente de Famatina en la contienda electoral".

Aniversario 148° de Ortiz de Ocampo

# La “Cooperativa Cabriterera” de Milagro busca reactivar la producción de quesos

El gobernador Ricardo Quintela recibió la propuesta de la Cooperativa Cabriterera, que busca reactivar la recolección de leche y la elaboración de quesos, con apoyo del Estado e instituciones técnicas. La iniciativa apunta a fortalecer la economía local, generar valor agregado y brindar nuevas oportunidades a pequeños productores.



Instalaciones de la Cooperativa que buscan reactivar la producción de quesos para la región.

lias productoras. La Cooperativa Cabriterera está integrada por 27 socios y cuenta con personería jurídica desde 2002. Durante la pandemia, la producción se vio interrumpida, y por ello, en esta ocasión, se presentó al Gobernador un plan para reactivar la fábrica de quesos de cabra.

A la presentación acompañaron referentes del INTA –Estación Experimental Agropecuaria y Agencia de Extensión de Milagro–, que brindan asistencia técnica tanto a la cooperativa como a productores de la zona. “Nuestro objetivo es fortalecer la economía regional y reactivar producciones que hoy necesitan financiamiento”, destacó una de las representantes.

El proyecto prevé la compra de 10 mil litros de leche y la reparación de un vehículo para su recolección. Con esa materia prima se producirán aproximadamente 100 kilos de queso, con un valor estimado de 25 mil pesos por kilo, lo que permitirá reimpulsar la economía cabriterera, ayudar al pequeño productor y dar valor agregado al excedente de leche caprina.

Ayer durante la conmemoración del 148° aniversario del Departamento General Ortiz de Ocampo, el gobernador Ricardo Quintela recibió la propuesta de reactivación de

la producción de quesos caprinos, presentada por la Cooperativa Cabriterera de Milagro, una organización con más de 20 años de trayectoria en la región.

El proyecto contempla la recolección de leche y la elaboración de quesos, como parte de una cadena de valor que fortalece la economía local y abre nuevas oportunidades para las fami-

## Quintela inauguró un galpón para el Instituto Superior “La Totorita”

En el marco del 148° aniversario del Departamento General Ortiz de Ocampo, el gobernador Ricardo Quintela, encabezó la inauguración de un galpón destinado al Instituto Superior de Formación Técnico Profesional “La Totorita”, una institución para la formación de técnicos en gestión de la producción agropecuaria en la región.

Al respecto, el gobernador manifestó que “fuimos a visitar la Escuela Técnica Superior, cosa que nos llena de satisfacción, porque es un edificio antiquísimo, de la época de Juan Domingo Perón, y se está recuperando, se hizo un salón totalmente nuevo, pero queremos recuperarla y restaurarla para que quede como testimonio de la importancia que le damos al interior; en una zona tan alejada, despoblada, sin embargo ahí en el corazón de Los Llanos riojanos se construyó este instituto superior para capacitar a todo aquel que quisiera hacerlo”.

Por su parte, el ministro de Educación Ariel

Martínez destacó que “es muy importante poder recuperar este espacio que permitirá no sólo fortalecer las prácticas pedagógicas, sino también resguardar el equipamiento necesario para la formación técnica”.

Además, Martínez también valoró la trayectoria del instituto y remarcó su permanencia desde hace 50 años: “Que esta institución siga permaneciendo en el tiempo y trascienda épocas habla de una verdadera política de Estado”.

Por su parte, la directora de la institución, María Inés Zalazar, expresó que “hace un tiempo gestionamos la construcción de un galpón para guardar las herramientas de la escuela y hoy lo estamos inaugurando. Esta institución dicta una carrera de gran importancia para apoyar la producción agraria local”.

### SOBRE EL INSTITUTO “LA TOTORITA”

Con 45 estudiantes distribuidos en tres cursos y una planta funcional de 15 miembros, el Insti-



El amplio galpón que fue inaugurado con la presencia del gobernador Ricardo Quintela.

tuto “La Totorita” ofrece la carrera de Técnico Superior en Gestión de la Producción Agropecuaria, homologada a nivel nacional y con una duración de tres años. La institución dicta clases teóricas en el edificio de la Escuela N° 13 de Santa Rita

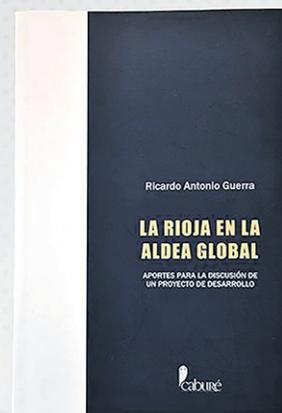
de Catuna, mientras que las prácticas se realizan en el predio del paraje La Totorita. Allí surgió la necesidad de un espacio adecuado para resguardar herramientas, maquinarias e insumos, lo que derivó en la construcción de un galpón de 180 m.

## Continúa el pago de la Quincena

El Ministerio de Hacienda informó cómo continúa hoy el pago de la “quincena” a los trabajadores de varias reparticiones que podrán concurrir a dependencias del Banco Ríoja.

El cronograma oficial incluyó a las siguientes reparticiones: Jefatura de Gabinete; Tribunal de Cuentas; Administración Provincial de Juegos de Azar (AJALaR); Ente Único de Control de Privatizaciones (EUCOP); Administración Provincial de Vialidad, los ministerios de Desarrollo, Igualdad e Integración Social, Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Hacienda

y Finanzas Públicas, Ministerio de Producción y Ambiente, Ministerio de Trabajo, Empleo, Industria y Minería, Ministerio de Infraestructura, Ministerio de Agua y Energía, Ministerio de Transporte y Comunicaciones; la Secretaría General de la Gobernación, Secretaría de Comunicación y Planificación Pública, Secretaría de Culturas, Secretaría de Economía Social y Popular, Secretaría de Justicia, Secretaría de Tierras y Habitat Social, Secretaría de Transporte y Movilidad, la Dirección de Inversión Pública y dos regiones del interior.



LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR  
RICARDO ANTONIO GUERRA



ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS  
9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA

¡Únete a nuestro canal de WhatsApp!



Medios El Independiente

# El gran desafío para los profesores riojanos es cómo llevar adelante la actividad áulica

Mañana 17 de septiembre se celebrará el "Día del Profesor" en conmemoración del fallecimiento de Juan Manuel Estrada, quien tuvo una destacada carrera en el ámbito educativo, político, las letras, la oratoria, la historia, el periodismo y la filosofía en el siglo XIX.

**M**edios **El Independiente** entrevistó a Leonardo Bustos profesor de Historia recibido en el Profesorado de la Escuela Normal de Chepes y con sus 34 años desempeña funciones en la Escuela Agropecuaria General Manuel Belgrano de Ulapes. Bustos comentó a **Medios El Independiente** sobre la realidad de las aulas en estos tiempos, y como es convivir con las nuevas costumbres que tienen los jóvenes.

Consultado por las diferencias entre la escuela a la que el asistió y a la que actualmente trabaja, respondió que "antes el docente era muy respetado tanto por los alumnos como por la sociedad, era el poseedor del conocimiento, la enseñanza era disciplinar y el contenido era mismo para todos, existían muchas sanciones para los estudiantes dependiendo del grado de la falta, no existía la tecnología, muchos trabajos prácticos lo hacíamos en la biblioteca, buscábamos información en los libros".

Recordó que "a la hora del recreo todos corríamos al patio a jugar distintas actividades, en cambio en la escuela que hoy trabajo es diferente, hay mucha flexibilidad y adaptabilidad de la institución hacia la familia, mayor comunicación, inclusión para aquellos estudiantes que lo necesiten, la enseñanza es por proyectos articulados entre diferentes asignaturas y la tecnología está presente en todos los ámbitos".

Sobre los desafíos actuales Bustos opinó que "me parece que en la actualidad tenemos grupos muy heterogéneos de chicos que traen, en algunos casos, problemas familiares, de aprendizaje, dificultades de salud, y como docentes debemos realizar una enseñanza individualizada, planificar, adaptar los contenidos de acuerdo al grupo clase y es un desafío poder llegar a todos y que todos aprendan los contenidos prioritarios".

También destacó que luego de la pandemia "se produjo un

## Lo más gratificante

El profesor Bustos reflexionó que "lo más gratificante como docentes es ver el progreso de los estudiantes, la satisfacción de poder hablar con ellos, que te cuenten sus problemas, que confíen y poder dar un consejo, ayudarlos en lo que necesiten. Nosotros no sólo transmitimos contenido sino también enseñamos valores, normas. Tenemos una gran tarea que es la de formar personas y ciudadanos".

uso excesivo de plataformas y/o aplicaciones como WhatsApp, de las cuales algunas continúan vigentes, lo que ha permitido la comunicación sin respetar los tiempos laborales, trayendo como consecuencia cansancio, frustración, y estrés laboral".

### NUEVAS COSTUMBRES

"La atención de los chicos también es un desafío a la hora de dar clases, los estudiantes se distraen rápido y la atención es dispersa. El 90 % posee celular, que es algo bueno si se lo utiliza para trabajar en clase, pero muchas veces funciona como distracción para chequear las redes sociales, juegos online o sacarse fotos". Con respecto a la participación en clases comentó que "eso va a depender del grupo con el que estés trabajando, no todos son iguales, hay muy participativos, activos y hay otros que no, y eso es tarea del educador lograr mayor participación y que las clases sean dinámicas y de interés para los estudiantes". "El respeto es importante –destacó– me parece que es algo que se gana y debe ser de ambos lados, la gran mayoría de los estudiantes son respetuosos, siempre en un grupo grande de personas vas a tener alguna diferencia seguramente con alguien, pero no es algo que no se pueda solucionar hablando y aclarando las diferencias".

"La tecnología es una gran aliada –resaltó Bustos– los innumerables recursos que tienes hoy en día es impresionante. Puedes utilizar videos, documentales, música, imágenes, herramientas de Microsoft office, información, simuladores. En mi caso, siempre las utilizo para que mis clases sean dinámicas y no se torne algo tedioso" y agregó "Las plataformas digitales, es algo personal, las personas crean sus perfiles, subiendo fotos, videos o textos personales. Dependiendo el docente, me parece que no es utilizado a la hora de dar



Leonardo Bustos con una amplia trayectoria en el campo de la docencia en Los Llanos riojanos.

clases y en lo personal creo que no ayudan. Pero no está mal usarlas, siempre que emplees alguna estrategia de aprendizaje y si a algún colega le funciona, bienvenida sea".

Bustos vaticinó que "la escuela en el futuro me imagino con más recursos, en donde se pueda trabajar en un lugar óptimo, en donde los estudiantes tengan todas las herramientas necesarias para lograr el proceso de enseñanza –aprendizaje. En donde la educación sea una prioridad y no se escatime gastos a la hora de invertir en las futuras generaciones, construir un ciudadano responsable, con pensamiento crítico y mejores preparados para enfrentar estudios superiores y/o insertarse en el mundo laboral".

### ANTECEDENTES

Estrada comenzó su tarea docente a los 24 años y fue el puntapié para desplegarse a diferentes instituciones y espacios de poder, en el gobierno de Sarmiento fue Secretario de Relaciones Exteriores, también Jefe del Departamento General de Escuelas del Gobierno de Buenos Aires. Además, de Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires.

Con esta amplia trayectoria y todos sus aportes, es que se celebra el día de profesor rindiéndole homenaje, con toda una vida dedicada a la educación. Falleció el 17 de septiembre de 1894, y sus restos descansan en el cementerio de la Recoleta.

Las tarjetas de **Banco Rioja** tienen las mejores promos



CONOCÉ TODAS  
NUESTRAS  
PROMOCIONES

### MARTES Y MIÉRCOLES

**2x1**  
EXCLUSIVO CRÉDITO

en Cines

Del 1/7/25 al 30/9/25  
Sin tope de reintegro

**10% de ahorro**  
EXCLUSIVO CRÉDITO

+ 3 cuotas sin interés en Bares, Restaurantes & Pastelerías

Del 1/7/25 al 30/9/25  
Tope de reintegro \$5000 por transacción

**10% de ahorro**  
EXCLUSIVO CRÉDITO

+ 3 y 6 cuotas sin interés en Mat. Eléctricos & Iluminación

Del 1/7/25 al 30/9/25  
Sin tope de reintegro

**10% de ahorro**  
EXCLUSIVO CRÉDITO

+ 3 y 6 cuotas sin interés en Pinturerías

Del 1/7/25 al 30/9/25  
Sin tope de reintegro

[www.bancorioja.com.ar](http://www.bancorioja.com.ar)

0800-444-7465

Días de Promoción



**BANCO RIOJA**  
CON VOS CADA DÍA

Según el Gobierno provincial

# Intimaron alrededor de 6 mil riojanos que perciben pensiones por discapacidad

El Gobierno de La Rioja ratificó que acompañará a las personas afectadas por la suspensión de pensiones por discapacidad, luego de que la Justicia Federal hiciera lugar a un amparo presentado en la provincia y ordenara el reintegro de los beneficios.



Los funcionarios de la provincia que ayer ofrecieron una conferencia para referirse al tema de la discapacidad.

El fallo de la Justicia Federal ordenó a la Agencia Nacional de Discapacidad devolver los beneficios suspendidos y frenar nuevas bajas, marcando un precedente que ya comenzó a replicarse en Catamarca y que despertó interés en provincias como Salta, San Juan y La Pampa.

## CONFRONTACIÓN CON NACIÓN

El Gobierno riojano resaltó que “esta defensa se realiza con la participación de distintos organismos provinciales, la Defensoría Pública y el acompañamiento de abogados particulares y del Consejo Profesional de Abogados”.

“Esto es el resultado de una política pública que el Gobernador ha decidido enfrentar como cuestión de Estado. Frente a los recortes nacionales, en La Rioja no vamos a permitir que se atropellen los derechos de las personas con discapacidad”, expresaron.

“Con este fallo -señalaron los funcionarios- La Rioja se coloca en la primera línea de resistencia al ajuste aplicado por el Gobierno central en el sector social más frágil, y abre un camino jurídico que otras provincias ya comenzaron a seguir”.

En conferencia de prensa, el fiscal de Estado Segundo Emilio Rodríguez, junto al asesor general de Gobierno Pedro Goyochea, y representantes del Ministerio de Desarrollo Social y de Salud, denunciaron que “la quita de pensiones por parte de la Nación constituye una vulneración de derechos que afecta a miles de riojanos”.

“Por instrucciones del gobernador Ricardo Quintela, esta situación se toma como una cuestión de Estado. No se trata de un trámite administrativo: hablamos de derechos adquiridos que han

sido desconocidos y de personas que quedaron desprotegidas frente a una decisión arbitraria del Gobierno nacional”, señaló Rodríguez.

“En La Rioja -se informó- cerca de 15.000 personas perciben pensiones por discapacidad, de las cuales unas 6.000 ya fueron intimadas y un número aún no determinado sufrió la suspensión efectiva. Para las familias, estas pensiones representan en muchos casos el único ingreso estable y una herramienta de subsistencia básica”.

Las autoridades advirtieron que “la medida

nacional no sólo tiene consecuencias económicas, sino que configura un retroceso en materia de derechos humanos. Se está atacando a las personas más vulnerables, y por eso la Provincia va a poner todos los recursos legales e institucionales para defenderlas”, remarcaron.

Se advirtió que “el procedimiento dispuesto establece que quienes hayan recibido notificaciones de suspensión deberán acudir a las áreas de discapacidad de los municipios, desde donde se elevará la documentación a la Provincia para ser patrocinados judicialmente”.

## Palestina

# Fue planteada una interpelación colectiva por genocidio en Gaza

En un encuentro realizado en la Casa de la Memoria de esta ciudad, con asistencia de organizaciones sociales, políticas y militantes del campo nacional y popular se planteó la necesidad de una interpelación individual y colectiva para concientizar sobre el genocidio que está ocurriendo en Gaza, Palestina.

Este primer encuentro tuvo lugar este sábado 6, en la Casa de la Memoria que también es sede de la Asociación de ex presos políticos de (LR) y contó con la participación de Inés Názar, pedagoga e investigadora que dio lugar a los asistentes a compartir e intercambiar interrogantes alrededor de este conflicto político, militar, económico y humanitario como forma de sensibilizar, educar y movilizar.

Entre las conclusiones se coincidió en condenar la violencia y también en analizar las causas

y las claves del conflicto porque “los testimonios que nos llegan a través de las redes de los sucesos en la Franja de Gaza son aterradores. Somos tristes espectadores de un genocidio transmitido en directo. Una orgía de sangre y destrucción que obliga a mirarnos y a animarnos a repudiar la barbarie y la deshumanización”.

Se estableció que “los hechos históricos que dieron lugar a la creación del ente sionista-Israel- por parte del Imperio Británico con la ocupación del territorio palestino desde 1948 dieron inicio a la nakba”, término que se traduce como “la catástrofe de pueblo palestino”.

Nakba también es “resiliencia y esperanza” ante el avance israelí sobre territorio palestino que trajo “destrucción, hambre y la muerte de más de 100 mil de sus hijos. Es una cárcel a cielo abierto, al decir de Chomsky, un cementerio a la



Encuentro para visibilizar el conflicto con genocidio incluido que se vive en Palestina.

intemperie, un pueblo sujeto a un colonialismo único. Los quieren muertos o exiliados”.

Por eso los pueblos del mundo, se solidarizan con Palestina, alzan sus voces contra el coloniaje, el racismo, la deportación, el éxodo, la muerte

porque también es una advertencia ya que “toda esta barbarie ejerce un rol disciplinador, es un mensaje a los pueblos que se rebelan diciendo: Mirá lo que hacemos, lo que somos capaces de hacer te lo podemos hacer a vos”.

#ALTO24  
#SIEMPREESTÁS





# EL INDEPENDIENTE SEMANAL



EL INDEPENDIENTE SEMANAL

Año 1 - Edición Nº 29 - 22 páginas  
Del 14 al 20 de Septiembre de 2025 \$ 2.000

Septiembre

14

DOMINGO

Día del Cartero en la Argentina  
Día del Boxeador en la Argentina

15

LUNES  
Día Internacional de la Democracia

16

MARTES  
Día Nacional de la juventud en memoria de los estudiantes torturados y desaparecidos en la llamada "Noche de los lápices"

17

MIÉRCOLES  
Día del Profesor

18

JUEVES  
Día Internacional de la Igualdad Salarial sin distinción de género

19

VIERNES  
Día Nacional del Preceptor

20

SÁBADO  
Día Nacional del Jubilado  
Día de los Novios en Argentina

Ramiro González:  
de años de música, cine y teatro cultural



INVOX.

CHISCHICOS

En el Día del Fotógrafo riojano

Página 15

SALUD TOTAL meda

Página 19



Maestros: En búsqueda del reconocimiento justo

En un contexto de retroceso del Estado en cada vez más ámbitos, se tornó aún más relevante el rol de las y los educadores en la sociedad. Sin embargo, los reclamos salariales y por mejores condiciones para la enseñanza siguen vigentes desde hace años, mientras que la comunidad también mantiene su deuda de reconocimiento a la labor.

Sumario

**Pág 4**  
La contadora y docente universitaria, Andrea Salomón, nos introduce a la educación financiera, una herramienta necesaria para la vida cotidiana. La importancia de reconocer los ingresos, gastos y determinar la conducta financiera.

**Pág 6 y 14**  
Medios El Independiente entrevistó a los Intendentes de los departamentos San Blas de Los Sauces y de Gen. Ortíz de Ocampo, Antonio Sotomayor y Jorge Salomón, respectivamente, quienes hablaron de los desafíos de gestionar municipios del interior en el marco de la crisis financiera nacional.

**Pág 13**  
El 11 de septiembre fue el "Día del Maestro". Una fecha considerada como sagrada en el calendario escolar. El educador transmite las ansias, se enriquece con experiencias junto a colegas y niños que le permiten crear lazos de acercamiento al saber. "Ser docente es un arte que se construye y alimenta día a día" detalló la psicopedagoga Virginia Bertini.

**Pág 20 y 29**  
Visicada entre la pasión por los fierros, la falta de competencia local y las dificultades que impidió una economía complicada para ir a otros escenarios, sacó el Turismo Plata 110cc, aquella categoría que revolucionó el deporte motor hasta convertirse en la más convocante del automovilismo local.

**Pág 30 y 31**  
Luis Mario Cabrera fue un goleador extraordinario. Nació, y jugó, en el Club San Román. En 1975, junto a un gran equipo, lo dejó en la divisional "A". Muy poco después llegó al Fútbol AFA con la camiseta de Huracán de Parque Patricios. Desde allí pasó al fútbol español para una carrera consagrada.



UNIVERSIDAD SIGLO 21

Líderes en innovación educativa



COMUNICATE CON NOSOTROS PARA SUSCRIBIRTE:

3804 306667

3804 916327

3804 353578



La Municipalidad de Castro Barros advirtió sobre un alto número de incendios en la zona de Aminga, que ya se encuentran bajo investigación judicial. El Municipio hizo un llamado a la comunidad a extremar las medidas de prevención, recordando que la sequía y las altas temperaturas aumentan el riesgo de propagación.

Polémica  
en Chilecito

# Presentarán hábeas corpus por detenidos en operativos policiales

El abogado David Calipo (foto) anunció que impulsará un hábeas corpus en favor de seis personas privadas de la libertad durante los procedimientos realizados el fin de semana en Chilecito, donde se registraron más de 30 detenciones y el secuestro de 40 motocicletas. El letrado cuestionó el accionar policial y advirtió sobre "irregularidades" en los controles.

Durante el sábado pasado, la Policía de La Rioja llevó adelante intensos operativos de seguridad en las localidades de Chilecito, Nonogasta y Vichigasta. Según informó el Comisario Mayor Hugo Escudero, jefe de la Unidad Regional Segunda Valles del Famatina, los

procedimientos contaron con la participación de todas las dependencias policiales y dejaron como saldo más de 30 detenidos por contravenciones y 40 motos retenidas.

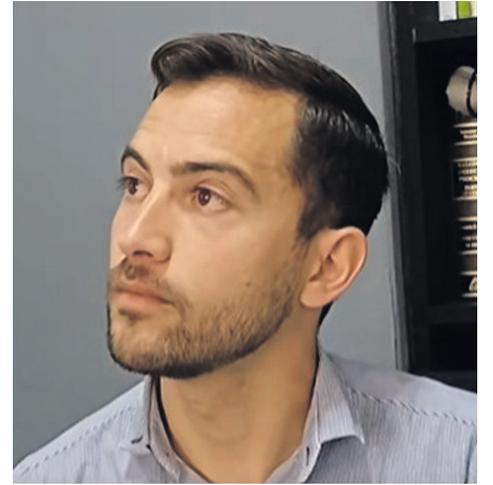
En conferencia de prensa, el abogado David Calipo confirmó que al menos seis de los detenidos contarán con su defensa y adelantó la presentación de un hábeas corpus. "Entendemos que los procedimientos se han hecho por fuera de lo que marca la ley y la Constitución. Es muy grave que se prive de la libertad a ciudadanos por supuestas contradicciones, sin una orden emanada del juez competente", afirmó.

El letrado señaló que no se opone a la necesidad de reforzar la seguridad, pero advirtió que "esa idea no puede ir nunca en contra de los derechos que tienen los ciudadanos". En ese sentido, sostuvo que "la fuerza policial merece respeto, pero también tiene que brindarlo para poder recibirlo".

Calipo también se mostró sorprendido por la magnitud de las detenciones: "Treinta personas privadas de su libertad en un solo fin de semana en una ciudad como la nuestra es preocupante y llamativo. No hablamos de 4 ó 5 casos aislados, hablamos de un operativo masivo que genera más dudas que certezas".

Otro de los puntos cuestionados por el abogado fue el secuestro de vehículos por falta de documentación. "No puede presumirse que todo aquel que no tenga la chapa patente es un delincuente. Muchos ciudadanos quedaron en esa situación porque hubo empresas que cerraron sin entregar los papeles correspondientes. La policía no es quien para decir si alguien es ladrón o no", remarcó.

Por último, advirtió que pedirá informes sobre el destino de lo recaudado por las contravenciones y retenciones. "La justicia y la seguridad deben ser para todos los ciudadanos, no sólo



para quienes pueden pagarla. Si no hay reglas claras y respeto por los derechos de la gente, el control se convierte en un fin autoritario", sentenció.



## Atrapado y alcoholizado

Un conductor de 38 años, identificado como Alberto Nicolás Díaz, volcó su vehículo (foto) en la calle Bolivia del barrio América en Chamental. El accidente ocurrió en la noche del domingo 14 y el hombre quedó atrapado dentro del automóvil.

El rescate estuvo a cargo de los Bomberos

Voluntarios, que lograron liberar al conductor para que fuera asistido por personal de emergencias y trasladado al hospital local. Si bien una tomografía descartó lesiones graves, el test de alcoholemia que se le practicó arrojó un resultado de 1,69 g/l, muy por encima del límite legal, por lo que intervino Seguridad Vial.

El juez Jorge Jalil suspendió el juicio contra dos hombres de apellido Goñi y Castro, imputados por el hurto de unos siete millones de pesos de las cuentas bancarias del concejal y contador Julio Pedroza. A cambio de evitar la condena, los acusados se comprometieron a devolver el dinero y a cumplir una serie de reglas de conducta por un año.

La medida, conocida como suspensión de juicio a prueba (probation), fue posible por-

## Aplicaron probation para dos acusados de hurtar \$7.000.000

que los dos hombres carecían de antecedentes penales. Durante la audiencia, Goñi acordó pagar cuatro millones de pesos y Castro, tres millones, como reparación a la víctima. La

querrela, en representación de Pedroza, dio su conformidad.

La causa se inició con la denuncia del concejal por la extracción de dinero de sus cuentas.

La investigación incluyó rastreos digitales de transferencias y allanamientos que llevaron a la detención de los sospechosos y al secuestro de bienes relacionados con el hecho.

Además del resarcimiento económico, los imputados deberán fijar domicilio, presentarse a firmar planillas de control cada 30 días y abstenerse de cometer nuevos delitos. Si no cumplen con estas condiciones, el juicio se reanudará.



# VISITANOS EN NUESTRA WEB

[www.elindependiente.com.ar](http://www.elindependiente.com.ar)

# Quintero tras la tragedia: "Algo falló en la seguridad"

El comisario Alejandro Quintero, director de Relaciones Policiales, brindó declaraciones oficiales luego del trágico accidente ocurrido el domingo en la capital riojana, donde murieron el comisario inspector Amado Abraham Alé y el oficial escribiente Ricardo Andrada al caer de una antena que intentaban desmontar.



Los policías fallecidos tenían más de 20 años de servicio en la fuerza policial.

"Antes que nada hacemos llegar las condolencias a las familias de nuestros camaradas. Se trataba de dos hombres con una extensa trayectoria: Alé con unos 24 años de servicio y Andrada con más de 20, ambos formados en rescate y tareas de riesgo", expresó Quintero.

El jefe policial explicó que el operativo se desarrolló después de las 17, cuando un equipo de cinco bomberos acudió a retirar la estructura metálica que un vecino había donado al cuartel. Durante la maniobra, se produjo una falla que

resultó fatal. "Evidentemente algo falló en la seguridad, pero no queremos adelantar valoraciones porque eso lo determinará la investigación judicial", aclaró.

Respecto a las versiones que hablaban de una caída desde más de 30 metros, Quintero precisó que la torre estaba compuesta por tres tramos de seis metros cada uno y que el accidente se produjo a unos 12 metros de altura. También reconoció que se analiza si se cortó

un tensor de alambre o si fallaron los arneses.

El director de Relaciones Policiales remarcó que la causa está en manos de la Justicia y que se continúan con peritajes y declaraciones. "Son muchas las preguntas que nos hacemos hoy, pero lo cierto es que hemos perdido a dos camaradas preparados para salvar vidas. La institución entera está de luto", concluyó.

## Menores protagonizaron una persecución policial

Dos menores de 16 y 15 años, oriundos de la Capital, fueron demorados, el fin de semana pasado, en Sanagasta tras intentar evadir un control policial a bordo de una motocicleta. El hecho ocurrió el sábado en el paraje Las Talas.

Según informó el comisario Ariel Romero, los jóvenes se dieron a la fuga cuando el personal policial les solicitó la documentación del vehículo, una moto Appia 110cc. Tras una persecución que finalizó a la altura del puente Virgen India, la policía logró

detenerlos.

La moto fue retenida en la comisaría local por falta de documentación, mientras que los menores fueron entregados a sus padres.

El comisario Romero aseguró que se elevó un informe a la superioridad para "tomar cartas en el asunto", ante la preocupación de los vecinos por el ingreso de vehículos sin control al departamento.

## Lengua de señas para la Fiscalía

Con el objetivo de garantizar el acceso a la justicia de personas sordas o con hipoacusia, el Ministerio Público Fiscal de La Rioja inició una capacitación para el personal de Mesa de Entrada y otras dependencias, en la que se imparten conocimientos básicos y vocabulario específico en Lengua de Señas Argentina.

El Ministerio Público Fiscal (MPF) de la provincia puso en marcha una formación en Lengua de Señas destinada a sus empleados, con el objetivo de promover una atención más inclusiva y mejorar la comunicación con personas sordas o con discapacidad auditiva.

Las clases, a cargo de profesionales del Consejo de Discapacidad, se imparten de manera presencial y combinan la teoría con la práctica, incluyendo simulacros de situaciones reales que el personal puede enfrentar al momento de asistir a quienes acuden al organismo judicial.

Esta iniciativa busca cumplir con los principios de igualdad y no discriminación establecidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Se espera que, una vez finalizado el curso, el MPF incorpore un protocolo de actuación para orientar a su personal sobre la mejor forma de recibir, asistir y derivar adecuadamente a las personas con discapacidades auditivas.

Con Banco Rioja, pagás tus  
Impuestos Provinciales en

3, 6 y 9

**CUOTAS  
SIN INTERÉS**

con tu tarjeta de crédito  
**MASTERCARD BR**



[www.bancorioja.com.ar](http://www.bancorioja.com.ar)

0800-444-7465

**Taller de Orientación Laboral**

Arrancó en Chamental el Taller de Orientación Laboral, una herramienta fundamental para quienes buscan empleo o quieren iniciar su camino profesional. Este programa les brindará el conocimiento necesario para encontrar mejores oportunidades y potenciar su economía personal. Se trata de una iniciativa impulsada por el Municipio, que sigue invirtiendo en el bienestar y el desarrollo personal de cientos de jóvenes.

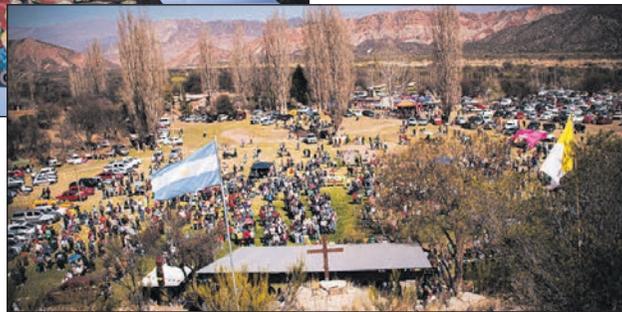
*Fiesta del Promesante*

# La Virgen de Luján peregrinó desde Los Sauces hasta Angulos

Con profunda fe y emoción, una imagen de la Virgen de Luján –que se custodia en el departamento Chilecito– peregrinó durante la semana por distintos pueblos, partiendo desde San Blas de los Sauces hasta llegar al santuario del Niño Jesús de Gualco, en la localidad de Angulos, departamento Famatina, para celebrar la tradicional fiesta del Promesante.



Imagen de la Virgen de Luján, que peregrinó desde San Blas hasta Angulos.



En la comunidad de Campanas, se unió el joven peregrino Bruno Olivera, representante de ese pueblo.

La llegada se concretó este domingo 14 de septiembre en el santuario del Niño de Hualco, donde una multitud participó de la santa misa presidida por el obispo diocesano, Mons. Dante Braida, acompañado por varios sacerdotes: el párroco Roberto Mural, el vicario Carlos Angel, el padre Adolfo Benassi, el padre Juan Manuel y otros ministros, además de diáconos.

El momento final estuvo marcado por la emoción cuando los aillis de Famatina y Campanas rindieron su homenaje al Niño con

cantos tradicionales en quechua, llenando de devoción y cultura ancestral la celebración.

**DESDE EL MUNICIPIO**

Respecto a esta importante jornada, se pronunció la intendenta Adriana Olima, en representación del Municipio de Famatina, expresando: “Con profundo fervor religioso vivimos la gran fiesta en honor al Niño de Hualco”.

Con la ceremonia fue presidida por monseñor Dante Braida, la Jefa comunal destacó que “en su homilía compartió un mensaje lleno de sentido: la importancia de permanecer unidos, caminar juntos como hermanos, tender la mano al prójimo y, de ese modo, superar las dificultades para construir un futuro mejor”.

Subrayó además que se trató de “una jornada de profunda emoción, encuentro y espiritualidad. El canto de los aillis y del Coro nos recordó el inmenso valor de la fe vivida en comunidad”, concluyendo en que “fieles de distintos puntos de la provincia y también de provincias vecinas se dieron cita en este predio que lució hermoso, cuidado y preparado para recibir a todos los devotos”.

Gran marco de fieles y devotos en la Misa del Promesante en el santuario Niño Jesús de Gualco.

La peregrinación comenzó el pasado día lunes en el departamento San Blas de los Sauces y contó con la presencia del Pbro. Adolfo Benassi, llegado desde Luján para acompañar a los fieles. También caminaron junto a la Virgen los peregrinos Luis Verasay, Luis Flores, Marcelo Bordón, Luis Rojas, César Coronel, además de cinco nuevos promesantes que se sumaron al recorrido: Jeremías, Francisco, Axel, Román y Xavier.

*En Chilecito*

## Jornada de Sanidad: “La Voz de la Enfermería en la Región”

Con el objetivo de visibilizar trabajos de investigación y ponencias universitarias de la carrera Licenciatura en Enfermería, la directora general del hospital “Eleazar Herrera Motta” Dra. Claudia Salguero, organizó en forma conjunta con la Universidad Nacional de Chilecito, las primeras jornadas de sanidad destinadas al sector enfermería. Se trata de una propuesta enfocada a la profesionalización de la enfermería, que permite a estudiantes avanzados, docentes y profesionales ya recibidos, poder mostrar sus investigaciones, muchas de ellas relacionadas al funcionamiento hospitalario, que permiten al nosocomio local, fortalecer su calidad de servicio a la comunidad, siendo éste un Hospital-Escuela donde la extensión universitaria, ya es una realidad que contribuye a la salud pública de Chilecito. La jornada se desarrollará mañana miércoles desde las 09:30 horas en el hall de dirección del hospital “Eleazar Herrera Motta”. La misma está destinada a los enfermeros de todos los servicios del nosocomio y de la Zona Sanitaria III, la cual comprende los siete hospitales y sus centros primarios de salud del departamento Chilecito y Famatina.

*Este sábado*

## “Expo Emprende” llega al departamento Castro Barros

Este sábado 20 de septiembre, desde las 16:00 hasta la 01:00 horas, en la hostería A.C.A. de Anillaco, se desarrollará la Expo Emprende Castro Barros, un evento que reúne a emprendedores, artesanos y comerciantes de toda la provincia con el objetivo de visibilizar, impulsar y fortalecer la economía local.

La iniciativa surge de la Cámara Riojana de Comercio de la mano del Municipio del departamento Castro Barros y el ministro de Infraestructura Marcelo del Moral, como una propuesta concreta para fomentar y promover la economía local, reconociendo el trabajo de quienes generan producción, cultura y desarrollo día a día.

Uno de los momentos más esperados dentro de este encuentro, será la elección de la Miss Expo Emprende Castro Barros,



El evento se realizará en la hostería A.C.A. de Anillaco.

espacio que busca resaltar el carisma, el talento y la identidad cultural de las jóvenes del interior provincial. De acuerdo con el programa compartido, Expo Emprende iniciará con la Apertura + Murga desde las 16:30 a 17:00, seguido de la FERIA + DJ en vivo de 17 a 19 horas. Se realizará la primera parte del desfile de la elección de la Miss Expo de 19 a 20, la segunda parte de 21 a 22 y la etapa final de 23:00 a 23:30, reiterándose el intervalo de FERIA + DJ en vivo a las 20 a 21 y de 22 a 23. Finalmente, será el cierre del evento con una banda y DJ en vivo hasta la 1 de la mañana.

**iHacela Fácil!**  
COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMBOs en:  
**MIBOLETERIA.COM.AR**

**CONSULTÁ LA CARTELERA DE CINE**

CCA CINEMACENTER

## Campus Los Sarmientos

## UNdeC en Asamblea por la Ley de Financiamiento Universitario

Encabezada por docentes, investigadores, estudiantes, centro de estudiantes y representantes gremiales, se llevó a cabo en la Universidad Nacional de Chilecito, una asamblea universitaria, en apoyo a la Ley de Financiamiento Universitario.

Realizada la asamblea en la mañana de ayer, en el campus Los Sarmientos, después de escuchar a referentes de la comunidad universitaria expresar preocupación por la educación pública y de calidad y a favor de la Ley de Financiamiento universitario, se



dirigió al presente el rector, abogado César Salcedo.

En sus palabras destacó y valoró el acompañamiento de la comunidad de Chilecito en

Comunidad educativa de la UNdeC durante la asamblea de ayer.

la causa: "Nos reconocemos como fruto de una lucha social que el pueblo de Chilecito y de Famatina llevó adelante, reclamando una política de inclusión social a través de la educación superior".

Asimismo, invitó a toda la comunidad universitaria a participar de la Tercera Marcha Universitaria, que se llevará a cabo en todo el país; "el día miércoles 17 de septiembre marcharemos, comunidad universitaria y comunidad del departamento Chilecito, juntos y sin distinciones políticas ni ideológicas. Vamos a marchar quienes estamos a favor de la educación pública, de la salud pública y, en definitiva, de construir una sociedad más fraterna y justa para Chilecito, para La Rioja y para todo el país".

En la ciudad de Chilecito, la marcha se llevará a cabo mañana miércoles 17 a las 11 horas, siendo el punto de encuentro, el Edificio Centro de la alta casa de estudios.

## Hasta el 27-9

## Convocatoria para puestos de venta en las patronales de Polco

La Municipalidad de Chamental informó que desde esta semana hasta el sábado 27 del presente mes estará abierta la inscripción para puestos de venta en las fiestas patronales de Polco.

Mediante un comunicado compartido en la página de la Municipalidad de Chamental, la institución, a través de la Dirección de Rentas, dio a conocer que desde ayer, y hasta el venidero 27-9, se acepta la inscripción de todos aquellos comercios y emprendimientos, incluidos en los rubros de gastronomía, venta de artículos

varios y similares, interesados en contar con un puesto de venta en las tradicionales fiestas patronales de Polco, próximas a celebrarse en el mes de octubre del corriente año. Los interesados deberán apersonarse por las Oficinas de la Dirección de Rentas, de lunes a viernes, en los horarios de 08:00 a 12:30 horas. La razón de la fecha límite de inscripción (27-9), aclararon desde la Dirección de Rentas, se enmarca en la intención de mejorar aspectos de logística y organización en las ubicaciones de los mismos, ya que son limitados.

## En Chilecito

## San Nicolás de Bari en la Unidad Regional II

Días atrás, el Departamento Especial Antidisturbios y Rescate dependientes de la Unidad Regional II de Chilecito, recibió la visita pastoral del santo patrono San Nicolás de Bari.

La ceremonia fue presidida por el monseñor Dante Braidá, en la cual participaron autoridades, personal de esa dependencia y miembros de la comunidad en general. En un marco de respeto, unidad y fraternidad, se compartieron momentos de oración y reflexión, fortaleciendo así los valores espirituales y sociales que

identifican a la institución policial.

Posteriormente, se ofreció un pequeño brindis a todos los presentes, como gesto de agradecimiento y camaradería, en reconocimiento al acompañamiento de la comunidad en esta significativa jornada. Cabe destacar que la visita resultó de gran importancia para el fortalecimiento de los lazos comunitarios y espirituales, reafirmando el compromiso del Departamento con los valores de respeto, servicio y cercanía hacia la sociedad.



## ¿Qué es la vacunación?

- Según la OMS, es una forma sencilla y segura de protegernos contra enfermedades.
- Activa nuestras defensas y fortalece el sistema inmunitario.
- La mayoría se aplican por inyección, pero algunas se toman por vía oral o se nebulizan.

## ¿Por qué es importante vacunarse?

Las vacunas son un acto de prevención primaria y salvan vidas, ya que nos protegen contra enfermedades inmunoprevenibles.

Gracias a ellas prevenimos enfermedades graves y discapacitantes como:

Sarampión  
Meningitis  
Neumonía

Tétanos  
Poliomielitis

Para protegernos necesitamos que al menos el **95%** de la población esté vacunada.

HOY ESTAMOS POR DEBAJO DE ESO Y PUEDEN REAPARECER ENFERMEDADES GRAVES.



## Mantenernos protegidos

Vacunas con menor cobertura:



Protegete a vos y a los demás  
En Argentina las vacunas son gratuitas y obligatorias

Tu salud. tu derecho.



**Clasificados**  
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

- 100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

**INMUEBLES 300**

- 301 - COMPRA
- 302 - VENTA
- 303 - TERRENOS
- 304 - DEPARTAMENTOS
- 305 - ALQUILER
- 306 - VENTAS VARIAS
- 307 - SERVICIOS VARIOS

**302 - VENTA**

**¡VENDER O COMPRAR TU CASA NUNCA FUE TAN FÁCIL!**  
Con **BROKER & Broters Inmobiliaria** aprovecha tu **CRÉDITO HIPOTECARIO** al máximo.  
**¿TENÉS UN CRÉDITO?**  
Encontramos la casa ideal para vos, ¡aunque no esté publicada!  
Nos encargamos de buscarla y gestionarla.  
**¿QUERÉS VENDER?**  
Te conectamos con compradores listos para comprar gracias a su crédito aprobado.  
¡Vendé rápido, seguro y al mejor precio!  
Consultanos hoy mismo y descubrí lo fácil que es comprar o vender con el respaldo de profesionales.

**BROKER AND BROTHERS**  
Servicios Inmobiliarios  
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B  
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193  
¡No pierdas esta oportunidad!

**¿QUERÉS VENDER TU CASA Y NO SABÉS POR DÓNDE EMPEZAR?**  
¡En **BROKER and Brothers** te lo hacemos fácil, rápido y seguro!  
•Conectamos con compradores listos para comprar, muchos con crédito hipotecario aprobado.  
•Gestionamos toda la operación, desde la publicación en diversos medios, hasta la firma de la escritura.  
•Contamos con el equipo profesional necesario (tasadores, corredores, técnicos, arquitectos, etc.).  
•Dejá tu casa en manos de profesionales y vendé sin complicaciones.

**BROKER AND BROTHERS**  
Servicios Inmobiliarios  
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B  
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193  
¡Tu casa vale más con nosotros!

**m2 metro2 inmobiliaria**  
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACIÓN - CONSTRUCCIÓN

**CASAS EN VENTA**

- ★ De 3 dorm., en B° Municipal (pasando autódromo) y cartódromo.
- ★ De 3 dorm., sobre Av. San Francisco (próximo a Las Padercitas).
- ★ De 2 dorm., en B° Altos del Sol.

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

**303 - TERRENOS**

**m2 metro2 inmobiliaria**  
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACIÓN - CONSTRUCCIÓN

**TERRENOS EN VENTA:**

- ★ En B° San Martín, Sup. 800 m2 u\$s 35.000.
- ★ En B° Jerusalén, Sup. 600, 800 y 1.200 m2 u\$s 8 el m2.
- ★ En la Quebrada, Sup. a partir de 900 m2 u\$s 45 el m2.
- ★ En B° Caminos del Huayra, próx. al Parque de la Ciudad, sup. 515 m2.
- ★ En San Blas de Los Sauces, Schaqui, s/RN 40, sup. 1.938 m2.

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

**304 - DEPARTAMENTOS**

**DUEÑA VENDE DEPARTAMENTO**

De dos dorm.; coc.com; en planta baja c/patio, títulos perfectos. **Benjamín de la Vega 469** (Centro) 69.000 u\$s. Superficie total 83 m2 y sup. cubierta 73 m2.



**3804-613076**

**DUEÑA VENDE DEPARTAMENTO**

De 1 dorm.; planta baja. **Benjamín de la Vega 126**, B° Centro, frente a YPF, 73.000 u\$s. sup. total 195 mts2, sup cubierta 89 mts2.



**3804-613076**

**m2 metro2 inmobiliaria**  
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACIÓN - CONSTRUCCIÓN

**DEPARTAMENTOS EN VENTA**

- ★ De 2 dorm., B° Centro.
- ★ Complejo de 7 dptos. de 1 dorm. c/u. B° Santa Celia (próx. al Hospital de la Madre y el Niño).
- ★ De 1 dorm. s/calle Artigas, frente al Easy / Súper Veá.

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

**305 - ALQUILER**

**m2 metro2 inmobiliaria**  
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACIÓN - CONSTRUCCIÓN

**EN ALQUILER:**

- ★ Casa de 2 dorm. en B° Breas del Golf, La Quebrada.
- ★ Casa de 3 dorm. sobre Av. San Francisco, Las Padercitas, La Quebrada.
- ★ Dptos. de 1 dorm. en B° Santa Celia y frente al Easy / Súper Veá.

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

**ALQUILO CASA O GARAGE**  
MICROCENTRO (CASA 2 O 3 PERSONAS, SIN MASCOTAS).  
MENSAJES AL WHATSAPP:  
**3804-358831**  
(PARA ACORDAR VISITA AL LUGAR)

**307 - SERVICIOS VARIOS**

**¿TENÉS UN CRÉDITO HIPOTECARIO APROBADO Y NO SABÉS CÓMO AVANZAR?**  
¡En **BROKER and Brothers** hacemos realidad la compra de tu casa!  
•Encontramos la propiedad ideal según tu crédito y necesidades.  
•Gestionamos toda la documentación (Planos, VEPAR, etc.).  
•Si no la contamos con la propiedad disponible, la buscamos por vos.  
•Comunicate hoy mismo y aprovechá tu crédito sin complicaciones.

**BROKER AND BROTHERS**  
Servicios Inmobiliarios  
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B  
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193  
¡Tu casa te está esperando!  
Nosotros te llevamos a ella.

**SERVICIOS INMOBILIARIOS A SU DISPOSICIÓN**  
\* COMPRA-VENTA PARTICULARES Y CON CRÉDITOS HIPOTECARIOS:  
\*Acompañamos en cada paso del proceso.  
•ALQUILERES: Propiedades para cada necesidad.  
•ADMINISTRACIÓN: Gestionamos su inversión de forma segura.  
•TASACIONES Y ASESORAMIENTO: Valor real y respaldo profesional.

**BROKER AND BROTHERS**  
Servicios Inmobiliarios  
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B  
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193  
¡Esperamos tu consultá con gusto!

Económicos, Efectivos y Oportunos  
**Clasificados**  
Negocios 3 veces más rápidos!!!

**400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS**

**S&G**  
Especialista en elaborar y adecuar con redacción propia informes, tesis, etc., de toda clase de temas mediante el uso de la Inteligencia Artificial.  
Consulas por WhatsApp  
**3804-761013**

**ATENCIÓN PYMES Y MONOTRIBUTISTA EQUIPO DE TRABAJO**  
SE OFRECE PARA:  
• GESTIÓN DE CRÉDITOS BANCARIOS.  
• RUBROS IMPOSITIVOS Y LABORALES.  
(Liquidaciones y Defensas).  
• TAREAS Y GESTIONES ADMINISTRATIVAS.  
CARGAS DE DATOS, etc.  
WhatsApp **3804-761013**

COMPRA - VENDE - ALQUILA, ETC. EN NUESTRA SECCIÓN DE:  
**Clasificados**  
AQUI

**SERVICIOS 600**

- 601 - FLETES / GRUAS
- 602 - FILMACIONES / FOTOS
- 603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
- 604 - ASISTENCIA TECNICA
- 605 - SERVICIOS VARIOS
- 606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

**PLOMERO GASISTA**  
**Humberto Aguirre**  
ARREGLOS E INSTALACIÓN DE AGUA Y GAS  
**3804 - 384270**

**604 - ASISTENCIA TECNICA**

- LAVARROPA.
- ELECTRICISTA.
- PLOMERO.
- AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493  
FIJO: 4456384.

**605 - SERVICIOS VARIOS**

**LUCAS**  
ASESOR COMERCIAL  
Autorizado por Mercado Pago en La Rioja  
**3804-386478**  
Revendedor de pointtr  
lucasrevendedortr  
Ventas y asesoramiento de productos y servicios de Mercado Pago en La Rioja.

**GUIA MECANICA**

DEPARTAMENTO DE MARKETING 154355855 / 154243885  
PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

**TODO AMORTIGUACION**  
AHORRE TIEMPO Y DINERO  
**MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA**  
PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.  
**REPARACION DE TREN DELANTERO**  
**ENVIOS AL INTERIOR**  
**RTO 100% APROBADA**  
**380 - 4678335**  
**AVDA. MONS. ANGELELLI 1883**

**REPUESTOS 3D**  
FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS  
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS  
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C  
COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"?  
TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

**3804-175457**  
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS  
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

**TODO FIAT**

Repuestos y accesorios  
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.  
Kit seguridad - Kit de Distribución  
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores

**FENICIA MOTORS**  
AGENCIA MULTIMARCAS  
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini  
**380-4441799 // 380-4620838**

# Orquesta Municipal "Marcelo Neyra" presentará "Música de Películas"

El director de la Orquesta Municipal "Marcelo Neyra", Prof. Daniel Maldonado, invitó a la puesta teatral "Música de Películas" que se llevará a cabo el jueves 25 de setiembre a las 21, en el Teatro de la Ciudad. Los fondos recaudados en concepto de entrada serán destinados a solventar gastos de los jóvenes talentos. La presentación musical tiene el objetivo de recaudar fondos para apoyar a los jóvenes talentos de la orquesta. "y de paso mostramos una faceta nueva que pocas veces lo hicimos con la orquesta". De forma paralela se recaudará fondos, ya que la

orquesta fue invitada a participar de un concierto en la provincia de San Juan el día 23 de setiembre. Concierto que se realizará conjuntamente con la Banda sinfónica de esa provincia.

La Orquesta Municipal "Marcelo Neyra" está integrada por 27 músicos que junto a sonidistas, secretarios, asistentes, etc. conforman un staff de 39 personas. Hará la apertura del evento, la Orquesta Infante Juvenil de La Rioja. Las entradas se pueden adquirir en la boletería del Teatro de la Ciudad o al teléfono 380 447962.



La orquesta está integrada con músicos, sonidistas y otros asistentes.

## La provincia tendrá altas temperaturas esta semana

A una semana de recibir la época primaveral, La Rioja afrontará una semana de calor con temperaturas que rondarán los 37 grados. En los últimos días en la ciudad sopló el viento zonda en horarios de la tarde-noche.

El Servicio Meteorológico Nacional informó que durante esta semana se esperan jornadas de calor intenso en la provincia, con máximas

que alcanzarán los 37 grados hacia el final del período.

Para este martes se prevén temperaturas máximas de 30° grados, con mínimas entre 16° y 17° y un cielo con leve nubosidad.

Entre el miércoles y jueves se anticipan días despejados, con máximas que oscilarán entre 34° y 35°, mientras que las mínimas se ubicarán

entre 19° y 20°. En esas jornadas se registrará viento del sector norte, especialmente en el este y sur de la provincia. El viernes se espera un marcado ascenso de la temperatura, con una máxima de 37° y mínima de 20°, además de la rotación del viento hacia el sur, con la posibilidad de ráfagas fuertes que podrían sentirse en distintas zonas de La Rioja.

**DEPARTAMENTO DE MARKETING**  
154355855 / 154243685

**GUIA MECANICA**

**PRECIO PROMOCIONAL**  
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL  
EN TODOS LOS RUBROS.

**BATERIAS**

**Sufan** **MOURA**

**GARANTÍA TOTAL**  
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES  
"A DOMICILIO"

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS  
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA  
3804-444003 / 3804-626849

**JJ DETAILING**

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contáctanos:  
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX YONIX GTECHNIQ KoolChair ExcellenceForExperts menzerna 3D

**BATERIAS**

**Batería MOURA**

"A DOMICILIO"

Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO  
3804-592038 / 3804-626849

**DIESEL HEREDIA**

Venta de baterías MOURA  
Instalación sin cargo  
Directo de fábrica  
Consulta por wsp.

**NUEVO SERVICIO**

380-4527573  
380-4797699

Laboratorio de Bombas  
Inyectores e inyectores sistema Common Rail  
Buenos Aires 546 - La Rioja  
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

**¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!**

**-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-**

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO**

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

**EL VASCO** BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja  
facebook.com/elvascolr

**Menu**

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.  
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

**-DOMINGO PARRILLADA-**  
POR LA NOCHE:  
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.  
-MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.-

PEDIDOS AL CEL. 380 - 449868

**Mechas**  
**ACADEMIA DE PELUQUERÍA**  
**MÉTODO MECHAS**

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

**CLASES PERSONALIZADAS**

3804-324683  
ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.

**Clasificados**

Negocios 3 veces más rápidos!!!

facebook.com/elindependiente

# La eutanasia como falsa solución y cuál es la auténtica alternativa bioética

En los últimos años, la legalización de la eutanasia ha sido presentada como una propuesta progresista en derechos y compasión. Bajo el argumento de la autonomía personal y la “muerte digna”, se impulsa la idea de que la manera más humana de enfrentar ciertas enfermedades terminales es acelerar la muerte del paciente. Sin embargo, detrás de este discurso aparentemente humanitario se esconden profundas falacias éticas, riesgos sociales y consecuencias que, lejos de proteger la dignidad, la socavan.

Escribo estas líneas de forma simple, sin tecnicismos ni complejidades, pero como académico, investigador y profesor titular universitario, quien ha dedicado más de una década al estudio específico de la eutanasia y el suicidio asistido, culminando con una tesis doctoral sobre el tema la cual se ha incorporado en la biblioteca de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, más numerosos papers y una tesis posdoctoral en bioética. He trabajado con datos, casos y marcos normativos de distintos países, y he podido observar tanto los argumentos a favor como en contra, y sobre todo, las graves falencias que presenta la eutanasia como política pública. La experiencia comparada, la reflexión bioética y la evidencia clínica apuntan todas en la misma dirección: la eutanasia no es la solución. Existe un camino más ético, más humano y coherente con la esencia de la medicina, con la responsabilidad social y con la función del Estado.

## EL ESPEJISMO DE LA AUTONOMÍA COMO ARGUMENTO

Gran parte de la defensa de la eutanasia se apoya en el principio bioético de la autonomía entendida como la capacidad de una persona de decidir sobre su vida sin coacción externa. Quienes la promueven sostienen que, si alguien enfrenta un sufrimiento insoportable y sin expectativas de mejora, tiene derecho a decidir su propia muerte, y que la medicina debe facilitar dicha decisión.

El problema es que este planteo invierte el orden de los valores. La dignidad humana no depende de la capacidad de producir, de valerse por sí mismo, de la apariencia estética o de no sufrir. La dignidad es inherente a toda persona, independientemente de su estado físico o mental. Cuando se la subordina a la “calidad de vida” entendida de manera utilitaria, se abre la puerta a que, al deteriorarse esas condiciones, se considere que la vida ya no vale la pena. El resultado es una peligrosa pendiente en la que la dignidad deja de ser un valor absoluto para transformarse en un bien condicional y frágil.

Incluso desde la bioética principista como la escuela más extendida, la cual ordena la práctica médica según los principios de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia, la autonomía no puede absolutizarse. Porque si se la prioriza respecto de los otros tres principios, se la separa de la dignidad humana convirtiéndose en una mera “libertad de deseo”, similar a la de un animal, sin base moral sólida, y por ello la eutanasia se convierte más en un acto veterinario que en uno médico humano. Así, tratar el sufrimiento eliminando a quien lo padece es la negación misma del sentido de la medicina humana, dado que su misión no es matar, sino cuidar cuando ya no se puede curar.

En este sentido, sancionar una ley para que un médico provoque la muerte de un paciente atenta contra su deontología profesional y contra el contrato implícito que fundamenta la medicina desde Hipócrates. Porque velar por la vida y la salud del paciente, crea el deber y la responsabilidad profesional médica de omitir lo que dañe o degrade la vida del paciente y actuar en favor de cuidarlo, terapéutica o paliativamente, tanto como sea posible.

Desde esta perspectiva, de ninguna forma el Estado debe legalizar acciones o permitir decisiones que atenten contra la dignidad humana, aunque sean voluntarias, tal como tampoco autoriza el voluntario sometimiento a la esclavitud. Por lo



contrario, el Estado tiene el deber de proteger a los individuos de prácticas que los cosifican o degradan.

## LA PENDIENTE RESBALADIZA

La experiencia de países donde se ha legalizado la eutanasia confirma que su instrumentación no se detiene en los casos excepcionales para los que supuestamente fue pensada. Se comienza con criterios estrictos para pacientes terminales con dolor insoportable, y rápidamente se amplía a personas con enfermedades crónicas, discapacidades, trastornos mentales, menores de edad e incluso para quienes declaran cansancio vital o estar “cansados de vivir”.

En Países Bajos, expertos en ética médica como Berna Van Baarsen y Theo Boer, defensores iniciales de la eutanasia, renunciaron a sus cargos en sus comités de revisión al ver cómo se multiplicaban los casos y se relajaban los requisitos. Entre 2002 y 2018, el número de eutanasias se triplicó, incluyendo casos de pacientes con demencia avanzada, jóvenes con depresión y personas con adicciones. Incluso centenares de médicos de la Real Asociación Médica Holandesa han manifestado sentirse presionados para aplicar eutanasias, y en algunos casos se han practicado contra la voluntad expresa del paciente.

El paso más inquietante ha sido la presión psicológica que sienten muchos pacientes para “no ser una carga” para sus familias o para el sistema de salud. Así, lo que comenzó como un derecho individual se convirtió en una expectativa social donde ahora se debe justificar por qué uno quiere seguir viviendo cuando existe la opción “liberadora” de morir.

Este populismo moral de la eutanasia disfrazado de compasión, síntoma de una cultura del descarte, disminuye los niveles sociales e individuales de tolerancia, esfuerzo y respeto, evadiendo la responsabilidad para con quien depende de cuidados, descartando al más desamparado y al más débil, dejándolo en condiciones de extrema vulnerabilidad.

## NI EUTANASIA NI ENSAÑAMIENTO TERAPÉUTICO

Rechazar la eutanasia no significa caer en el extremo opuesto, el encarnizamiento o ensañamiento terapéutico. Mantener artificialmente funciones corporales en un proceso agónico e irreversible, sin esperanza de recuperación y con sufrimiento extremo, es tan inmoral como provocar deliberadamente la muerte. La clave está en distinguir entre provocar o acelerar la muerte, lo cual es éticamente inaceptable; y no obstaculizar o desobstaculizar permitiendo un proceso tanático natural cuando ya es inminente e inevitable. Porque la diferencia en términos de responsabilidad moral es la relevancia o irrelevancia

Por Fishel Szlajen

de la conducta para provocar un resultado o desenlace. Y esta alternativa, incluye el rechazo de tratamientos vitales aún no implementados o de los no vitales ya implementados, prohibiendo omitir elementos básicos para la subsistencia como oxígeno, hidratación, nutrición y medicación de soporte. De esta forma se exime tanto al paciente, al personal de salud y a terceros, de suicidio, homicidio y responsabilidad moral respectivamente.

Aquí entra en juego el concepto clave denominado adistanasia, el cual consiste en permitir que la naturaleza siga su curso natural, evitando intervenciones desproporcionadas que sólo prolongan la agonía. Esto no implica dejar de cuidar, al contrario, se acompaña al paciente con todos los medios paliativos disponibles para aliviar el dolor físico, emocional y espiritual.

Por ello, si de verdad queremos un final de vida digno, la respuesta no es acelerar la muerte, sino mejorar radicalmente el acceso y la calidad de los cuidados paliativos y en última instancia la adistanasia. Los primeros se centran en aliviar el dolor y el sufrimiento, atender las necesidades emocionales, espirituales y sociales del paciente, y brindar apoyo a la familia. Porque cuando ya no se puede curar, se debe cuidar, respetando la vida hasta su final natural.

Los cuidados paliativos se basan en un enfoque multidisciplinario que incluye médicos, enfermeros, psicólogos, trabajadores sociales, consejeros espirituales y voluntarios. La evidencia muestra que, cuando se aplican de forma adecuada, reducen drásticamente las solicitudes de muerte, pues el deseo de morir suele disminuir cuando el dolor y la angustia están controlados.

Importantes estudios demuestran que los cuidados paliativos no sólo mejoran la calidad de vida, sino que disminuyen la depresión y la ansiedad, fortalecen el sentido de dignidad y ayudan a encontrar propósito incluso en los últimos días. En países tan diversos como India, Canadá, Uganda y Australia se han implementado programas exitosos incluso con recursos limitados.

En Argentina, la Ley 27.678 creó el Programa Nacional de Cuidados Paliativos. Sin embargo, su implementación es tan insuficiente como desigual, ausente de una verdadera inversión para formar profesionales, crear equipos interdisciplinarios, fomentar y garantizar su acceso federal. Si los recursos destinados a promover la eutanasia se aplicaran a fortalecer este sistema, se salvarían numerosas vidas de sufrimiento innecesario sin sacrificar la dignidad.

## CONCLUSIÓN: UN COMPROMISO CON LA VIDA

La eutanasia se presenta como una solución rápida y compasiva, pero en realidad erosiona la inherente dignidad humana, animalizándola y desprecia la vida bajo cálculos utilitarios y cuestiones emotivistas, generando presiones sociales sobre los más vulnerables y transformando la medicina en un medio para eliminar problemas en lugar de aliviar sufrimientos. La alternativa ética y humanitaria es fortalecer los cuidados paliativos y aplicar la adistanasia cuando corresponda, evitando tanto el ensañamiento terapéutico, como el suicidio o el homicidio.

La verdadera dignidad no radica en decidir cuándo morir, sino en ser cuidado hasta el final con respeto, amor y alivio del sufrimiento. Como sociedad, debemos apostar por un sistema de salud que acompañe y proteja, no que descarte. Y como comunidad ética, debemos recordar que una vida vulnerable sigue siendo plenamente humana, y por ello, digna de protegerse y respetarse.



## NUESTROS PRODUCTOS

Todos los domingos suplemento para los niños con CHISCHICOS. La información local, nacional y cultural en Revista INVOX y HOLA.



CHISCHICOS inVOX. ¡HOLA! ARGENTINA

Información, entretenimiento, actualidad

el independiente  
UN PUEBLO HECHO NOTICIA

# PROFESIONALES




**CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE**  
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

## Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online 

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

**ANZALAZ GARNICA**  
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**  
cirugía ocular y láser

### PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada  
Topografía corneal  
Ecometría  
Facoemulsificación  
Cirugía Vítreo Retinal  
Glaucoma  
Estrabismo  
Vitrectomía  
Láser YAG  
Excímer Láser  
Láser Argón

**HORARIO DE ATENCIÓN:**  
8:00 A 20:00 HS.



**Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473**

**CENTRO de OJOS LA RIOJA**

### Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosfía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

**Especialistas en Oftalmología**

- Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
- Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

**www.centrodeojoslarioja.com.ar**  
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja  
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074



**DR. NAHIR REYES**  
Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas  
Pie diabético, úlceras, celulitis Prequirúrgicos  
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191  
dranahirreyes  
Dra. Nahir Reyes  
Copiapo 66



**TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE**

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

**NUEVO TRATAMIENTO:**  
Disfunción eréctil  
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero  
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA  
MP N° 314  
CEL: 3804779259  
Julio César Corzo 62  
La Rioja - Capital

**OVENTI**  
CONSULTORIOS



**Psicopedagogía Clínica**  
Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

**Lic. Florencia Ortíz Calderón**  
- M.P. N°269 -

(380) 4385576 - florenciacalderon03@gmail.com  
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22




**PROFESIONALES**

medios el independiente  
COPEGRAF LTDA



**GREEN SKY TOPOGRAFÍA**  
INGENIERO AGRIMENSOR FRANCO R. GUIÑAZÚ  
MP: 158

**ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS**

- GPS TRIMBLE DA2 + COMPUTADORA.
- GPS SOUTH G1 Y G1 PLUS + COMPUTADORA.
- ESTACIÓN TOTAL PENTAX R-2505NX + COMPUTADORA.
- NIVEL ÓPTICO AP-228.

Teléfono / WhatsApp: 3804-370979 o 3834-219477.



**GREEN SKY TOPOGRAFÍA**  
INGENIERO AGRIMENSOR FRANCO R. GUIÑAZÚ  
MP: 158

**PROVINCIA DE LA RIOJA**

- MENSURAS URBANAS Y RURALES.
- MENSURAS MINERAS.
- SUBDIVISIONES, UNIFICACIONES Y LOTEOS.
- PROPIEDAD HORIZONTAL.
- VEPAR.
- RELEVAMIENTOS TOPOGRÁFICOS.
- REPLANTEOS.
- ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS.

Teléfono / WhatsApp: 3804-370979 o 3834-219477.



**¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?**

- Olta 16 (380)4461438
- Benavidez y Chibchas (380)4437434
- Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234
- Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033
- Lamadrid 313 (380)4468631
- Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188
- Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
- Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862

**TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES**      **ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO**

✓ ¿Ya tienes tu nueva **TARJETA FARMANOR**?  
✓ Solicitala **GRATIS** con tu DNI  
✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**  
✓ **DESCUENTOS** en medicamentos  
✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**  
✓ ¡Compras en **CUOTAS** y más!






## Básquet - PreFederal

El encuentro Riachuelo-Facundo, a jugarse desde las 22:00 en el estadio "Jorge Gury Cáceres" (donde el "Eterno" hará de local), abrirá esta noche la disputa de la tercera fecha del torneo "Pre-Federal" de básquetbol que organiza la Federación Riojana.

### Liga Federal U21 - Histórica clasificación en Chaco

# Chamical Básquet en el Final Four

El equipo de Chamical Básquet, representante de la Asociación Chamicalense alcanzó el domingo una histórica clasificación al Final Four de la Liga Federal U21, instancia que definirá al campeón de la Temporada 2025.

El conjunto llanisto, confirmó un gran presente del básquetbol riojano en la ciudad de Charata -Chaco- donde el fin de semana se adjudicó el Cuadrangular H y obtuvo así su lugar entre los cuatro mejores equipos del país en esta categoría.

Chamical completó un tornero perfecto, con tres victorias en igual cantidad de presentaciones. El debut fue ante San Martín de Marcos Juárez, donde los riojanos mostraron temple y carácter para imponerse por 93 a 88, luego de un tercer cuarto determinante en el que pasaron al frente.

En la mañana del domingo, el encuentro frente a Racing de Chivilcoy no llegó a disputarse debido a la no presentación del rival. El resultado fue un 20-0 administrativo en favor de Chamical, que sumó así su segunda victoria.



El festejo del plantel U21 de Chamical Básquet, junto al cuerpo técnico y acompañantes, tras el logro obtenido en Chaco.



En viaje, regreso feliz de los chicos del plantel chamicalense que dirige Diego Vega.

POSICIONES				
(Cuadrangular H)				
Pos./Equipo	Pj.	Pg.	Pp.	Pts
1) Chamical Básquet	3	3	0	6
2) San Martín (M. Juárez)	3	3	2	1
3) Hércules (Charata)	3	1	2	4
4) Racing (Chivilcoy)	3	0	3	3

Finalmente, en la noche del mismo día, Chamical debió enfrentar al local Hércules de Charata, en un partido decisivo.

Allí volvió a aparecer la jerarquía del equipo riojano, que con un gran cierre en el último cuarto (27 puntos convertidos) logró imponerse por 83 a 76, sellando la clasificación con puntaje ideal.

#### LOS CLASIFICADOS

Ya quedaron definidos los equipos que lucharán por el título. Acompañando a Chamical Básquet, también se clasificaron Deportivo Viedma, Racing Club de Avellaneda y San Martín de Marcos Juárez.

De esta manera, se conformó el cuadro del Final Four de la Liga Federal Formativa U21 masculina, que se disputará los días 27 y 28 de septiembre,

en sede única a designarse mediante proceso de licitación.

Los cuatro equipos serán ordenados según su récord en el torneo (1°, 2°, 3° y 4°). Las semifinales quedaron diagramadas de la siguiente manera:

**Semifinal 1:** Deportivo Viedma vs. San Martín de Marcos Juárez.

**Semifinal 2:** Chamical Básquet vs. Racing Club de Avellaneda.

Los ganadores de cada cruce disputarán la gran final del torneo al día siguiente, en el mismo escenario.

#### UNA CLASIFICACIÓN HISTÓRICA

Con este logro, Chamical Básquet se con-

virtió en el primer equipo riojano en acceder a una instancia nacional de semejante envergadura dentro de la Confederación Argentina de Básquetbol (CAB), en la categoría formativa.

El equipo no sólo representó a Chamical, sino que también dejó en alto el nombre de toda la provincia de La Rioja, posicionándose entre los cuatro mejores del país en la categoría U21. El Final Four será la gran cita donde se disputará el título de campeón argentino. Allí estarán presentes los mejores equipos formativos de la temporada, y entre ellos Chamical Básquet, que llega con la ilusión intacta y el respaldo de su gente.

### Pretemporada

## Amancay Club puso primera rumbo a la Liga Argentina

A las órdenes del entrenador tucumano Gabriel Albornoz -quien sigue al frente del equipo-, el plantel del Amancay Club dio inicio ayer a los trabajos de pretemporada con miras a su participación en la Liga Argentina de Basquetbol 2025/26

Pasadas las 9:30 de la mañana, el plantel -con algunas caras nuevas y también juveniles- se presentó en el estadio "El Decano" (del club Riojano) donde el cuerpo técnico, acompañado por el dirigente Gabriel Demarco le dio la bienvenida al plantel.

A cargo del preparador físico Matías González, primero trabajaron en el gimnasio y luego realizaron algunos movimientos en cancha.

Entre los jugadores estuvieron presentes los de la base que ya vienen trabajando desde el año pasado, más la incorporación de otras piezas más, que reforzarán el plantel "Canario". Gonzalo Alonso, Lucas Aragonés,



Pablo Osoreo, Diego Peralta, Matías Bernan, Mauro Araujo, Conrado Echevarría, Bautista Ogas, Thiago Llanos, Ignacio Lezano, entre otros. El cuerpo técnico que lidera Albornoz, lo integran además Cristian Godoy (asistente), Sergio Cáceres (utilero), Alexis Guzmán

(médico) y (kinesiólogo).

El trabajo del equipo continuará diariamente en distintos turnos hasta el salto inicial de la Liga Argentina, previsto a fines de octubre próximo. Cabe destacar que Amancay competirá en la Conferencia Norte.

Motociclismo

# Podios para Arabel, González y Acosta que anticiparon su coronación en el "Ovalo"



Ciro Arabel, brillante campeón anticipado en 50cc. libre, festejando junto a su padre Pablo.



Javier González, y su mecánico no ocultan la alegría de coronarse campeones en Econo B.



Valentín Acosta, junto a su mecánico y tío, a pura emoción festejaron el campeonato en 125cc.

Ciro Arabel (50cc. libre), Javier González (Econo B) y Valentín Acosta (125cc.), adelantaron festejos en la octava fecha del calendario de competencias de la Agrupación Riojana de Motociclismo, en el Ovalo de la Quebrada. Restan coronar todavía 14 categorías. La próxima fecha será los días 11 y 12 de octubre.

Se cumplió la octava ronda del año del Ovalo de la Quebrada, y tres campeones anticipados dejó esta fecha. Giro Arabel en 50cc. Libre menores, Javier González en Econo B y Valentín Acosta en 125cc., coronaron un gran trabajo para cerrar la diferencia de puntos a favor, cuando restan todavía dos fechas.

Justamente desde la Agrupación Riojana de Motociclismo, dieron a conocer que la octava y novena fecha, se correrá los días 11 y 12 de octubre, y el 15 y 16 de noviembre, donde cerrará lo deportivo, y la entrega de premios será en el mes de diciembre próximo, para los campeones de esta temporada.

Además, en la jornada de este domingo, se lanzó la rifa del piloto, la cual beneficia al principal protagonista y sirve como aliciente a lo económico de la ARM, con vistas a los premios de fin de año.

La misma tiene un costo de 6 mil pesos, se puede comprar a algunos pilotos que la retiraron, o bien la ARM la vende. Se sorteará una moto 110cc. Keller, y como segundo premio, una bicicleta rodado 19, marca Cool.

**LOS CAMPEONES**

En consonancia, los tres campeones anticipados se llevaron un fin de semana perfecto. Los tres ganaron las clasificaciones el día sábado, y el domingo se llevaron la final de sus respectivas categorías.

El "Colito" Arabel de punta a punta dominó



Daniel Rodríguez, consiguió su segundo triunfo en la categoría 220cc., junto a todo su equipo.



El costeño Matías Caballero volvió a sumar como ganador en Karting, y es el gran candidato al título.

**Podio finales**

- \*- **Escuela:** 1) Vladimir Zelaya; 2) Emanuel Nieto; 3) Luciano Zurita.
- \*- **Premini:** 1) Emiliano Granillo; 2) Octavio Pintos; 3) Bautista Vera.
- \*- **Minimotos:** 1) Jonás Fara; 2) Miqueas Busto; 3) Francesca Cejas.
- \*- **50cc. Libre menores:** 1) Giro Arabel; 2) Jeremías Elías; 3) Yutiel Gómez.
- \*- **110cc. Escuela:** 1) Bautista Cobacho; 2) Jeremías Elías; 3) Gastón Moreno.
- \*- **Menores 13 Años:** 1) Juan P. Pereyra; 2) Giro Arabel; 3) Valentino Cejas.
- \*- **Damas:** 1) Morena Caldo; 2) Romina Cerezo; 3) Bianca Luna.
- \*- **Promocionales:** 1) Mateo Nievas; 2) Jonathan Amayo; 3) Hugo Yáñez.
- \*- **Menores 16 Años:** 1) Yadir Herrera; 2) Juan Guanajña; 3) Lizandro Tello.
- \*- **Econo B:** 1) Javier González; 2) Carlos Pacheco; 3) R. De la Fuente.
- \*- **Econo A:** 1) Uriel Luna; 2) Mauricio Montivero; 3) Juan Cruz Bazán.
- \*- **Karting:** 1) Matías Caballero; 2) Gonzalo Nieto; 3) Franco Masías.
- \*- **125cc:** 1) Valentín Acosta; 2) Gabriel Ojeda; 3) Lautaro Delgado.
- \*- **160cc:** 1) Mario Galván; 2) Uriel Luna; 3) Eduardo Agüero.
- \*- **210cc. Promocionales:** 1) Matías Paredes; 2) Miguel Antúnez; 3) Luis Vega Corzo.
- \*- **200cc. 2T:** 1) Kevin Quiroga; 2) Mauricio Montivero; 3) Gonzalo Gallardo.
- \*- **210cc. Libre:** 1) Valentín Germán; 2) Damián Acosta; 3) Salín Flores.
- \*- **220cc. MN:** 1) Daniel Rodríguez; 2) Víctor Lobo; 3) Mauricio Montivero.

la final de la 50cc. libre, donde la sumatoria le dio los puntos de sobra, para lo que viene y poder festejar este título anticipadamente, con su gente y su equipo Gula Competición.

Por su parte, Javier González con un trabajo soberbio fecha a fecha, esta vez fue contundente, no quiso regalar nada, y desde atrás remontó para meterse como el gran ganador de la final y festejar el título de campeón, muy buscado y

que llega como desahogo en lo personal y para su equipo.

El otro título se dio en la categoría 125cc., donde Valentín Acosta nuevamente se mostró con toda su categoría conocida de manejo, y aprovechando el abandono de Darío de la Vega, sabía que ganando se coronaba y así lo hizo de punta a punta.

Los restantes ganadores fueron: Vladimir

Zelaya (Escuela), Emiliano Granillo (Premini), Jonás Fara (Minimotos), Juan P. Pereyra (M13); Morena Caldo (Damas), Mateo Nieva (Promocionales), Yadir Herrera (M16), Uriel Luna (Econo A), Matías Caballero (Karting), Kevin Quiroga (200cc. 2T), Mario Galván (160cc.), Matías Paredes (210cc. Promocionales); Valentín Germán (210cc. Libre) y Daniel Rodríguez (220cc).

**CABO, el CABURÉ RIOJANO**

por FECHU



EL PRESIDENTE MILEI SE COMPROMETIÓ CON EL FMI A MÁS AJUSTE EN EL 2026...



¡QUÉ DIFÍCIL ESO!, EL CINTURÓN A ESTA ALTURA YA NO TIENE MÁS AGUJERITOS PARA AJUSTARSE

FECHU

# CON LA MEJOR ENERGÍA



 Mantené el aire acondicionado en 24°



 Utilizá lámparas LED



 Limpiá los filtros de tu aire acondicionado



 Desconectá los aparatos que no uses



 Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento



 Apagá las luces que no uses



**PROHIBIDO**  
**HACER FUEGO**  
**PELIGRO DE INCENDIO**



En caso de emergencia llamar al

**911** CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



LA RIOJA GOBIERNO

# NACIONALES INTERNACIONALES

## Marcha Federal Universitaria

El próximo miércoles en el centro de la Ciudad de Buenos Aires se espera una importante convocatoria por parte de diferentes sectores que confluirán al Congreso de la Nación para realizar la tercera Marcha Federal Universitaria. Al mismo tiempo, en la Cámara de Diputados se discutirá el rechazo al veto contra la ley de financiamiento de las universidades que firmó Javier Milei.

18

Presupuesto 2026

## Javier Milei habló en cadena nacional y destacó el trabajo en materia económica

El presidente Javier Milei habló ayer en cadena nacional para presentar el Presupuesto 2026 que mandará al Congreso de la Nación para su tratamiento antes de que termine el año legislativo.



El presidente envió un mensaje para la gente, la política y el sector privado. "Lo peor ya pasó", apuntó.

En su discurso, destacó el trabajo en materia económica que se realizó hasta ahora y destacó el equilibrio fiscal que se alcanzó en su gobierno. Además, envió un mensaje para la gente, para la política y para el sector privado.

En el inicio de su mensaje habló para la política, donde señaló: "El futuro de la Argentina depende de que el pueblo y la política se comprometan con el orden fiscal". "Si fallamos, volveremos a caer

en el pozo de la inflación descontrolada y la destrucción de toda expectativa en el país", agregó.

Seguido a esto, envió un mensaje para la gente. "Los años más duros de afrontar fueron los primeros. Lo peor ya pasó. Queremos agradecerles a los argentinos por el enorme apoyo que demostraron a lo largo de este primer período", sostuvo en su discurso que se grabó en el Salón Blanco durante la tarde de ayer.

En materia económica, según anunció el mandatario, las principales novedades que se redactaron en el proyecto para el próximo año es la búsqueda de garantizar el equilibrio fiscal e impedir que el tesoro pueda financiarse por el Banco Central.

En ese sentido, expresó que habrá un aumento en términos reales por encima de la inflación proyectada para el próximo año del 5% en la partida de las jubilaciones, un

17% para salud, 8% en educación y un 5% el monto recibido por cada pensionado por discapacidad. Además, aumenta 4,8 billones de pesos la partida para universidades nacionales.

"Este presupuesto es el primer presupuesto de la historia argentina en incluir el Régimen de Extinción de Obligaciones Recíprocas, para seguir recomponiendo la relación entre el Estado nacional y las provincias.

Gobierno

## Confirmó que promulgará la ley de Discapacidad

El Gobierno confirmó que va a promulgar la ley de discapacidad, que el Congreso ratificó después de rechazar el veto del presidente Javier Milei, pero aclaró que no la va a reglamentar hasta definir de dónde saldrán los recursos para financiar su implementación.

La medida fue impulsada por la oposición, tuvo un masivo apoyo parlamentario -incluso de fuerzas que fueron aliadas del oficialismo- tanto en la sanción original como en la insistencia. De hecho, superó en Diputados y el Senado los dos tercios exigidos para rechazar el veto.

El Gobierno había dejado trascender su decisión de acudir a los tribunales para evitar su aplicación, pero en declaraciones que se conocieron ayer, el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, confirmó su promulgación, pero condicionó su aplicación a que se defina su financiamiento.

"El Poder Ejecutivo la va a promulgar. Después tiene que dictar un decreto reglamentario para ver cómo se aplica la ley y eso tiene distintos aspectos. Lo hablaremos con el Presidente. Si fuera por mí me gustaría analizarlo con el ministro del área y con las comisiones del Congreso para ver cómo se puede contemplar ese tema porque esto abre la puerta para nuevas pensiones por discapacidad. Pero resolvamos primero si las que se dieron fueron bien otorgadas", explicó el ministro coordinador.

Pero, en declaraciones a Clarín, Francos advirtió: "Vamos a promulgar la ley como corresponde. También es cierto que, creo que es el artículo 38 de la ley financiera que dice que el Congreso cuando sanciona una ley debe establecer de dónde salen los recursos. No me pueden endilgar a mí que soy el jefe de Gabinete que vea las partidas, cómo las reacomoda; eso no es solución, es una mentira. Que me digan sino a quién le sacamos, ¿a los jubilados y lo pasamos a discapacidad?".

## Transfirieron \$ 12.500 millones a provincias en el marco de ATN

En medio de la disputa entre el Gobierno nacional y gobernadores por la distribución de los Aportes del Tesoro Nacional (ATN), el pasado viernes se transfirieron \$ 12.500 millones a cuatro provincias bajo este concepto.

Este monto supera ampliamente los \$ 3.000 millones enviados durante todo agosto, y se da en el marco del empoderamiento que Javier Milei decidió sobre el nuevo Ministerio del Interior, que ahora tiene como flamante titular al ex vicejefe de Gabinete, Lisandro Catalán.

El contexto político agrega tensión a estas

transferencias, ya que Entre Ríos y Chaco mantienen alianzas electorales entre sus oficialismos provinciales y La Libertad Avanza (LLA). En ambas jurisdicciones, los principales candidatos a Diputados y Senadores pertenecen a LLA, que compite en conjunto con los gobiernos locales. Además, los gobernadores Rogelio Frigerio (Entre Ríos) y Leandro Zdero (Chaco) participaron recientemente en la primera reunión de la Mesa Federal, convocada por el Ejecutivo tras la derrota electoral en la provincia de Buenos Aires y que marcó la presentación del

nuevo ministro del Interior.

La asignación de ATN a estas provincias podría interpretarse en clave electoral, aunque en el entorno de Catalán aseguran que eran desembolsos pendientes.

En cuanto a los montos, Misiones recibió \$ 4.000 millones, Entre Ríos \$ 3.000 millones, Santa Fe \$ 3.000 millones y Chaco \$ 2.500 millones. Entre Ríos se destaca por haber recibido el único envío de agosto y sumar otro en septiembre, acumulando \$ 6.000 millones en dos meses. Por su parte, Santa Fe y Misiones no

cuentan con alianzas electorales con el oficialismo nacional ni fueron convocadas por la Casa Rosada, y sus gobernadores han expresado críticas hacia el gobierno central en las últimas semanas. Sin embargo, el oficialismo misionero ofició de aliado para los libertarios en diversas votaciones legislativas. Casualmente, el miércoles y el jueves se tratarán en Diputados y en el Senado diferentes proyectos (como insistencia de vetos, proyectos opositores y convocatorias) que son contrarios a los deseos de la Casa Rosada.

## Presidente viajará a Paraguay para participar de la CPAC

El presidente Javier Milei decidió adelantar anoche su viaje a Paraguay, hasta donde irá para participar de una nueva Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC, por sus siglas en inglés) y mantener un encuentro con su par de ese país, Santiago Peña. A su regreso, se sacará una foto con los principales candidatos de La Libertad Avanza de todas las provincias.

De acuerdo con lo que anticiparon fuentes oficiales, el mandatario finalmente partió rumbo a Asunción, descansará en esa ciudad y hoy hablará en el evento de derecha.

El vuelo despegó cerca de las 23:00, poco después de que se transmitió la cadena nacional en la que el líder libertario presentó el Presupuesto 2026.

Hoy, desde las 10:00 brindará sus palabras en la apertura de la CPAC y a las 12:30 mantendrá el encuentro privado con Peña, con quien posteriormente almorzará, también a solas.

A las 18:30, el Presidente encabezará una disertación sobre "Tecnología y Crecimiento" en el Foro de Emprendedores Industriales del

Paraguay (FEIP), frente a unos 1500 jóvenes.

Mañana, a 10:15, Milei se trasladará hasta el Congreso del país vecino para exponer en una sesión de honor a la que se convocó con motivo de su visita de Estado. Allí estarán tanto legisladores como miembros de la Corte Suprema de Justicia.

Originalmente, el Jefe de Estado tenía previsto viajar este mediodía y regresar mañana, pero optó por mover toda la agenda para estar menos tiempo fuera de la Argentina.

La CPAC se realizará en el hotel Sheraton de la capital paraguaya y contará también con la asistencia de importantes funcionarios de Peña, entre los cuales están sus ministros de Industria y Comercio, Javier Giménez, y de Relaciones Exteriores, Rubén Ramírez.

También participarán el titular de la Cámara de Diputados, Raúl Latorre, y el embajador de esa nación en los Estados Unidos, Gustavo Leite, además del enviado de Donald Trump para Misiones Especiales, Richard Grenell.

## ¡SALE TODO!

EN INTERNET PARA TODOS

No te quedes afuera de las increíbles promos de invierno y contratá

# 100 MEGAS + VIEW

BY APP

## Por sólo \$9.900

Conexión rápida y estable para que disfrutes de series, pelis y canales para toda la familia  
Instalación totalmente bonificada.

Contrátalo ahora! en cualquiera de nuestras 17 sucursales en toda la provincia o al 0800 555 8636 3805 111 111 o desde la web [www.iparatodos.com.ar](http://www.iparatodos.com.ar)

\*Precio promocional válido mes de agosto 2025 o Hasta AGOTAR STOCK.

## Golpeó a su beba, a su pareja y apuñaló al novio de su hijastra

El domingo en Villa Harding Green, barrio de la ciudad de Bahía Blanca, terminó marcada por un grave episodio de violencia familiar. J. F. I. F., de 41 años, fue arrestado tras atacar a golpes a su pareja y a su hija de 11 meses, y apuñalar al novio de su hijastra, Thiago Leonel Rodríguez, de 19 años, quien intervino para frenar la agresión. El hecho ocurrió en una vivienda situada en la esquina de Borghino y Victorica. Según el parte oficial, J. F. I. F. golpeó primero a su pareja; la mujer resultó con lesiones al intentar protegerse, mientras que la pequeña recibió golpes durante el forcejeo. Los testimonios en el domicilio y los registros de los efectivos en el lugar confirmaron estas circunstancias, según informó el medio local La Brújula 24.

Cuando R., pareja de la hijastra del agresor, intentó detener el ataque, J. F. I. F. lo enfrentó con un arma blanca. Primero, intentó apuñalarlo en el pecho, pero no lo logró. Finalmente, provocó cortes en el rostro y el cuello del joven, generando heridas de consideración que requirieron atención médica urgente. La intervención rápida del personal sanitario permitió estabilizar a la víctima y evitar mayores complicaciones.

Tras el incidente, una alerta radial movilizó a efectivos del Comando de Patrulla y de la comisaría Cuarta, quienes coordinaron un operativo que culminó con la detención del hombre en la calle San José al 3500, a pocas cuadras del lugar del hecho. Fue trasladado de inmediato a la dependencia policial.

Las actuaciones fueron supervisadas por la fiscalía de turno, que instruyó las próximas diligencias en la investigación. El avance de la instrucción dependerá de los testimonios y los peritajes forenses sobre el arma utilizada. Mientras tanto, la Justicia ordenó la detención preventiva de J. F. I. F. y una restricción de acercamiento a las víctimas.

El hospital Penna informó que Rodríguez permanece internado y fuera de peligro. La pareja del agresor y la menor también fueron asistidas por personal sanitario, presentando lesiones compatibles con golpes. La causa quedó caratulada como lesiones agravadas por el vínculo y uso de arma, y se esperan nuevas medidas probatorias.

## Ex Gran Hermano

# Cómo sigue la causa por el choque de Thiago Medina

El viernes por la noche, Thiago Medina, quien saltó a la fama por su participación en Gran Hermano 2022, sufrió un grave accidente mientras conducía su moto. El joven tuvo que ser operado de urgencia y se encuentra bajo pronóstico reservado. Mientras él lucha por su vida, la Justicia avanzará en la investigación del caso para intentar esclarecer las circunstancias en las que ocurrió todo.



: El joven de 22 años continúa internado en terapia intensiva "con pronóstico reservado y signos de leves mejorías".

Según precisaron fuentes del caso, ayer comenzaron las pericias sobre la ruta 7, a la altura del cruce con la calle La Providencia, en Francisco Álvarez, para investigar los detalles del choque en el que estuvo involucrado Thiago.

El hecho ocurrió el viernes a las 19:50, cuando el joven de 22 años, que llevaba el casco puesto, circulaba en sentido a General Rodríguez. El video de una cámara de seguridad de la zona permitió reconstruir los instantes previos y posteriores al siniestro, evidenciando la brusquedad del impacto y la rápida reacción de quienes lo asistieron en el lugar, antes de ser trasladado de urgencia al hospital provincial

Mariano y Luciano de la Vega, en Moreno. Si bien la noticia del accidente salió a la luz rápidamente, la Fiscalía tomó conocimiento de lo que había sucedido 4 horas más tarde, lo que complicó el inicio de la investigación.

Los principales factores a evaluar son la visibilidad de los vehículos involucrados en el choque, las condiciones del terreno y cómo afecta la curva que tiene la ruta 7 a esa altura. Para tener mayores certezas, no se descarta que vuelvan a la misma hora en la que sucedió el siniestro para hacer más pericias.

Tras estos peritajes, está previsto que

hoy se realicen las primeras testimoniales, ya que hasta ahora la mayoría de los testigos solo declararon en la comisaría y no lo hicieron en la sede judicial.

Según se pudo averiguar, un testigo clave relató cómo fue el fuerte choque que dejó al joven con riesgo de vida. Esta chica, que circulaba justo detrás de él cuando ocurrió el hecho, se acercó a la UFI N° 1, a cargo del fiscal Leandro Ventricelli, y dio su declaración en el marco de la causa iniciada por lesiones culposas. Por ahora la investigación avanza sin detenidos.

# Allanaron su casa y encontraron más de \$ 7 millones en éxtasis

La Policía Federal Argentina concretó un importante allanamiento en una vivienda de Mar del Plata en el marco de una investigación que seguía la pista de un hombre que había sido aprehendido en la Ciudad de Buenos Aires, por el robo de cables, indicaron fuentes del caso.

Al cotejar su DNI con las bases de datos, los agentes notaron que el sospechoso, identificado L.A.C., tenía una causa pendiente por tráfico de drogas. El hallazgo posibilitó la apertura de una

pesquisa sobre una posible red de tráfico con ramificaciones entre ambas ciudades.

La investigación, encabezada por la División Investigación del Robo Organizado de la PFA, determinó que el detenido, residente en Buenos Aires, pero originario de Mar del Plata, mantenía vínculos familiares en la ciudad balnearia.

El seguimiento de sus movimientos permitió identificar la vivienda ubicada en la calle Los Andes al 2100. La propiedad pertenece a la madre

del acusado, de 69 años, y era frecuentada por él, según pudieron determinar los detectives. En la casa, también vivía su abuela de 86 años.

Por disposición del Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 8 de Capital Federal, a cargo del juez Marcelo Martínez de Giorgi, agentes de la División Unidad Operativa Federal Mar del Plata (DOUF) procedieron a allanar el domicilio investigado.

Durante la requisa, los agentes incautaron

metanfetaminas, 246 pastillas de éxtasis valuadas en \$ 7.380.000 y 188 gramos de marihuana (100 mil pesos), además de seis teléfonos celulares y tres notebooks considerados relevantes para la causa. Voceros judiciales consignaron que los elementos informáticos y de comunicación serán peritados para reconstruir tanto la posible ruta del tráfico de drogas como eventuales conexiones con otros sospechosos o redes de distribución.

# Salta: cuatro detenidos por captar a adolescentes

Cuatro hombres fueron detenidos en la ciudad de Salta por ejercer la trata de personas en perjuicio de menores de edad que concurrían a un colegio secundario. Fuentes policiales informaron a la agencia Noticias Argentinas que la investigación luego de que la madre de una de las víctimas denunciara el extravío de su hija.

La mujer señaló que, al revisar el celular de la adolescente, descubrió en WhatsApp diversas transferencias de dinero sobre servicios por una cita privada, al tiempo que el emisor le so-

licitaba concretar un encuentro junto a su hermana de 12 años.

Otra progenitora radicó otra demanda en la Justicia en la que afirmó que un compañero de la escuela intentó captar a sus descendientes de 13 y 16 años, cuando un adulto de 63 años les realizaba gestos y las observaba.

A su vez, otra damnificada presntó testimonio en Cámara Gesell, confirmó que las reuniones íntimas existieron y remarcó que un remisero las trasladaba a distintos hoteles con otros hombres que abonaban para mantener relaciones sexuales.

La adolescente añadió que ella y otras mujeres eran obligadas a consumir alcohol y drogas.

En este contexto, efectivos de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) llevaron a cabo cinco allanamientos en la capital provincial donde concretaron las capturas de los cuatro implicados.

Además, se incautaron computadoras, celulares, discos externos de almacenamientos, lencería erótica, elementos para prácticas sexuales, marihuana, un vehículo y objetos de relevancia para el caso.

## CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Sagrada Familia Limitada, matrícula INAES N 56983, con domicilio legal en Berutti N° 191, B° Evita, de la Ciudad de La Rioja, departamento Capital, provincia de La Rioja, convoca a sus asociados por medio de la presente, a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre del año 2025 a horas 21:00 en sede de la Cooperativa, a efectos de considerar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1-Elección de dos asociados para refrendar Acta.
- 2-Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3-Memoria, tratamiento y consideración de Balance General, Estado de resultados, Cuadros Anexos, informe del Auditor e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Contable N° 7 cerrado al 31 de diciembre de 2024.
- 4-Altas y bajas de asociados.
- 5- Elección de nuevas autoridades del Consejo de Administración y Sindicatura.

Si no hubiere quórum de participantes, la Asamblea se realizará 60 minutos después con los socios presentes.

Dr. Abel Maldonado  
Presidente

Dra. María de los A. Valdez  
Secretaria

## EDICTOS JUDICIALES

La juez de la Primera Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. Rita Silvina Albornoz, en los autos Expte. N° 2010225000042082, Letra "V" Año 2025, caratulados: "VILLAFANE, SILVIA BEATRIZ - SUCESIÓN AB-IN-

TESTATO", que se tramitan por ante Secretaría "B", a cargo de la autorizante, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de la extinta Villafañe, Silvia Beatriz, DNI N° 22.103.825, para que comparezcan dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento

de la ley, a cuyo fin publíquese por CINCO (5) DÍAS en un diario de circulación local y por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial. Chilecito, La Rioja, primero de septiembre del dos mil veinticinco.- Fdo. Rita Silvina Albornoz (Juez de Cámara). Fdo.- Ante mí: Sr. Oscar Alberto Caniza Prosecretario a/c. Secretaria. Vto: 20-9-2025.

La Sra. jueza de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. Ana Carla Menem, Secretaria "B", secretaria Dra. Silvia S. Zalazar, cita y emplaza por UNA (1) VEZ a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del extinto RICARDO HÉCTOR

OMAR TORRES MONTEROS, DNI N° 44.648.686, para que comparezcan a estar a derecho, arts. 342 inc. 3° del CPC en autos Expte. N° 10402240000041116 - Letra T - Año 2024 caratulados: "TORRES MONTERO, RICARDO HÉCTOR OMAR - SUCESIÓN AB-INTESTATO" que se tramitan por ante la Cámara Cuarta en lo Civil,

Comercial y de Minas, Secretaría "B", en el plazo de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un Diario de circulación local bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 C.C. y C.).-Secretaría, 29 de agosto de 2025. Luis Alberto Córdoba - Prosecretario. Vto: 16-9-2025.

## Bebé torturado

## Prisión perpetua para la mamá y el padrastro de León Aquino

La madre y el padrastro de León Aquino, el bebé de 18 meses torturado y asesinado en una vivienda de Berazategui en 2021, fueron condenados ayer a prisión perpetua. Así lo comunicó el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 de Quilmes, cuyos integrantes, Cecilia Maffei, Fernando Celesia y Julia Rutigliano, habían hallado culpables por unanimidad a los ahora condenados el pasado 4 de septiembre.



El bebé de 18 meses murió luego de las graves lesiones que le generaron los maltratos de sus padres.

Los condenados a perpetua son Yésica del Carmen Aquino, de 36 años, y su pareja, Roberto Carlos Fernández de 33, quienes quedaron detenidos desde el inicio de la investigación. A la mamá de León la consideraron "coautora penal res-

pensible del delito de homicidio agravado por tratarse del descendiente, y por haberse cometido con ensañamiento y alevosía". Mientras que Fernández fue considerado también coautor del crimen agravado por el ensañamiento y la alevosía. Según surgió

que su hijo se había ahogado con leche. Eso dijo en el hospital. Pero las pruebas dijeron otra cosa. De hecho, el cotejo odontológico determinó que una mordedura en el cuerpo de la víctima era compatible con la dentadura de su madre.

en el juicio, que tuvo como fiscal a María de los Ángeles Attarian Mena, León fue asesinado entre el 23 de agosto y el 23 de septiembre de 2021. El bebé sufrió un calvario.

León fue llevado el 19 de septiembre de 2021 al hospital El Cruce, de Florencio Varela, ya en estado grave y con marcas visibles de maltrato: tenía hematomas, golpes, mordeduras y hasta una aguja oxidada clavada en la espalda que, se cree, le provocó el cuadro de septicemia que derivó en la muerte. La versión original de la madre fue

## Mariano Acosta

## Cayó sospechoso por el abuso sexual

Tras más de 15 días de investigación, este jueves se conoció que fue detenido el principal sospechoso de haber violado a una mujer en un descampado de Mariano Acosta y que la víctima lo identificó en una rueda de reconocimiento.

Se trata de S.A.P., de 27 años, quien era buscado desde el 30 de agosto pasado por el rapto y la violación de una mujer de 26 años que fue captada cuando volvía de trabajar y caminaba hacia su casa por las calles de la localidad de Mariano Acosta.

Personal de la comisaría 6ª de Merlo y de la DDI Morón lo habían arrestado el pasado 8 de septiembre en la zona de Libertad, pero se aguardó la rueda de reconocimiento que se hizo en las últimas horas para comunicar la novedad de la captura. Luego, la Justicia de Garantías convirtió la aprehensión en detención. Según confían fuentes del caso, el sospechoso fue aprehendido en la intersección de la avenida Bella Vista y Rivarola, en el partido de Merlo, luego de que los investigadores lo individualizaran a partir de testimonios recabados desde el día del hecho. Con el objetivo de recabar más elementos probatorios, la jueza Karina de Luca, titular interina del Juzgado de Garantías N° 6 del Departamento Judicial Morón, solicitó que S.A.P. sea sometido a una rueda de reconocimiento, donde la víctima lo identificó como su abusador.

El fiscal Javier Ghesi, titular de la UFI N° 1 del Departamento Judicial de Morón, lo imputó por abuso sexual con acceso carnal.

## Investigan el crimen de un comerciante

El partido de Esteban Echeverría, se vio sacudido por el hallazgo de Luis Alberto Troche -un comerciante de 56 años, muy querido en la zona- gravemente herido dentro de su propio locutorio y central de pagos, ubicado sobre Camino de Cintura al 6000 y frente a la comisaría Tercera 9 de Abril.

El hecho se produjo cerca de las cinco de la tarde del sábado, indicaron fuentes del caso. De acuerdo con lo publicado por el sitio Inforbano, una empleada de la farmacia lindera escuchó

ruidos extraños y, tras ser alertada por una clienta, ingresó al local. Allí encontró a Troche ensangrentado en el baño del comercio. De inmediato llamó al 911 y en pocos minutos llegaron patrulleros y una ambulancia.

El comerciante fue trasladado de urgencia al hospital Santamarina de Monte Grande, pero falleció poco después debido a las gravísimas heridas corto punzantes que presentaba en la cabeza.

En el lugar trabajó Policía Científica, que

relevó cámaras de seguridad, levantó rastros y secuestró distintos elementos para la investigación.

Un dato llamativo que surgió fue que los efectivos que llegaron a la escena encontraron más de 5 millones de pesos en el local. También había 200 dólares. El comerciante llevaba sus pulseras de oro y su celular no había sido robado.

Fuentes del caso indicaron a este medio que esas circunstancias eliminan la posibilidad de

un asalto, aunque esa hipótesis aún no fue descartada formalmente.

El caso, en manos de la UFI N° 2 de Esteban Echeverría, de la fiscal Verónica Cifarelli, avanzó en las últimas horas con el análisis de cámaras y el testimonio de la pareja de la víctima, quien aseguró que Troche mantenía otros vínculos.

Según las fuentes, los indicios encontrados hasta el momento indican que el comerciante conocía al agresor y que, voluntariamente, lo dejó ingresar a la línea de cajas del comercio.



## Expte. N°G02-01018-8-23

La Secretaría de Tierras, comunica que por autos Expte. N°G02-01018-8-23, Caratulados: "PRESIDENTE DEL CLUB VELEZ SANSFIELD, CONTADOR JORGE MARCELO ESPINOSA S/ REGULARIZACIÓN DOMINIAL DE INMUEBLE UBICADO EN BARRI COCHANGASTA DPTO. CAPITAL", se dictó Resolución de Expropiación N° 601 de fecha 09 de Septiembre de 2.025, a los efectos del Saneamiento y/o Regularización Dominial, sobre el inmueble ubicado en esta Ciudad Capital de la Provincia de La Rioja, comprendido dentro del Plano de Mensura para Regularización Dominial, aprobado técnicamente por la Dirección Provincial de Catastro, por Disposición N° 028051, de fecha 23 de Mayo de 2.025, individualizado con la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento: 01; Circunscripción: I; Sección: E; Manzana: 114; Parcela: 65; Superficie Total: 661,03 m2; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, Sección Planos, bajo el Tomo 154, Folio 71, con fecha 26 de Agosto de 2.025. Quedando comprendido dentro de los siguientes linderos generales: Linda al Norte con Propiedad del Señor Díaz N. Antonio; al Oeste con las Propiedades de Suc. Herrera Gerónimo y Díaz V. Hugo; al Este con Calle San Antonio; al Sur con Propiedad del Señor Herrera Agustín.



## Expte. N°G02-00573-3-23

La Secretaría de Tierras, comunica que por autos Expte. N°G02-00573-3-23, Caratulados: "MARTINEZ FRANCES ARIEL NICOLAS S/ REGULARIZACIÓN DOMINIAL DE INMUEBLE UBICADO EN DPTO. FELIPE VARELA", se dictó Resolución de Expropiación N° 594 de fecha de 08 Septiembre de 2.025, a los efectos del Saneamiento y/o Regularización Dominial, sobre el inmueble ubicado en la Localidad de Villa Unión, Departamento Felipe Varela, Provincia de La Rioja, comprendido dentro del Plano de Mensura para Regularización Dominial, aprobado técnicamente por la Dirección Provincial de Catastro, por Disposición N° 028686, de fecha 13 de Agosto de 2.025, individualizado con la siguiente Nomenclatura Catastral: 4-08-47-003-980-260; Superficie Total: 14 Has. 9390,97 M2; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, Sección Planos, bajo el Tomo 154, Folio 68, con fecha 25 de Agosto de 2.025. Quedando comprendido dentro de los siguientes linderos generales: Linda al Norte con Poseedor Desconocido, con Visia Ventura de Gazal y con Planta de Tratamiento Cloacales Disp. N°25571 de fecha 11/04/2022; al Oeste con Av. Nicolás Dávila; al Este con Rio El Bermejo; al Sur con Eje Ruta Nacional N° 40.

Firmado Sra. Secretaria de Tierras  
Esc. Irene Zarate Rivadera.

Ucrania

## Avances en dos frentes y liberó una localidad

El Ejército ucraniano continúa sus operaciones de reconquista en múltiples frentes, recuperando terreno en la región nororiental de Sumi y liberando otra aldea en la región oriental de Donetsk, según informaron en las últimas horas el presidente Volodímir Zelensky y unidades militares ucranianas.

"Tenemos buenos resultados en la zona de frontera con Rusia de la región de Sumi. Nuestras unidades continúan avanzando hacia la frontera", declaró Zelensky durante su discurso nocturno a la nación, refiriéndose al terreno que está recuperando Ucrania en la parte de esta región que permanecía en manos del Ejército ruso.

Paralelamente, el Primer 'Corps' Azov de la Guardia Nacional ucraniana anunció la liberación de la aldea de Pankivka, situada en el eje del frente de Dobropilia, en la región de Donetsk. Esta localidad, que antes del conflicto contaba con cerca de cien habitantes, representa otro punto estratégico recuperado por las fuerzas ucranianas.

Sin embargo, los combates continúan intensificándose en la zona. "El enemigo continúa incrementando el número de tropas", advirtió el comunicado de Azov sobre la situación en el área. Según la plataforma ucraniana de seguimiento de la guerra DeepState, las fuerzas rusas lograron avanzar en las últimas horas en otros tres segmentos del frente en la región de Donetsk, evidenciando la naturaleza cambiante del conflicto.

Mientras tanto, dos personas murieron este lunes tras un ataque con drones ucranianos contra la región rusa de Bélgorod, fronteriza con Ucrania, informaron las autoridades locales rusas.

# Israel intensifica ataques y 300.000 personas huyen

Cerca de 300.000 personas huyeron de la Ciudad de Gaza ante la intensificación de los ataques de Israel, informó la radio del Ejército de Israel, que citó a fuentes oficiales. Los ataques israelíes, principalmente en el norte de la Franja de Gaza, causaron la muerte a por lo menos 68 palestinos e hirieron a 346 más en las últimas 24 horas, dijo el Ministerio de Salud de Gaza.



Los ataques israelíes mataron a por lo menos 68 palestinos e hirieron a 346 más en las últimas 24 horas.

Los ataques destruyeron al menos dos edificios de varios pisos en la Ciudad de Gaza, incluyendo uno perteneciente a la Universidad Islámica, en la que se refugiaban desplazados.

El ministro israelí de Defensa, Israel Katz, compartió un video en redes sociales que mostraba el edificio de la universidad cuando se desplomaba tras ser bombardeado.

El ejército israelí confirmó que atacó dos edificios de gran altura porque supuestamente eran usados por Hamas para recopilación de información e inteligencia.

Israel dice que planea tomar el control de la Ciudad de Gaza, donde vivían y se

refugiaban alrededor de un millón de personas antes de que comenzara la ofensiva, como parte de sus objetivos declarados de dismantelar a Hamas y liberar a unos 50 rehenes retenidos por el grupo.

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, llegó ayer a Jerusalén y visitó el Muro Occidental en compañía del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu. Se tiene previsto que sostengan conversaciones.

Netanyahu llamó a Rubio "un destacado amigo del Estado de Israel" y dijo que su visita mostró "la resi-

liencia de la alianza entre Estados Unidos e Israel".

"Bajo el presidente Trump y el secretario de Estado Rubio, esta alianza es más fuerte que nunca", afirmó Netanyahu.

En declaraciones hechas a reporteros antes de partir hacia Israel, Rubio dijo que Trump "no está feliz" por el ataque israelí contra Qatar el martes, pero que eso "no cambiará la naturaleza de nuestra relación con los israelíes". Añadió que los dos países "tendrán que hablar" del impacto sobre las perspectivas de un acuerdo de cese al fuego.

**VERTICE S.R.L.**  
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES  
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS  
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

**FUNEGBRES**  
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios."  
De Gustave Flaubert  
www.cementeriorecoleta.com

**RECOLETA MAUSOLEOS BOVEDAS PANTEONES**  
AFILIACIONES NICHOS PARCELAS CREMACIONES CEMENTERIO  
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.  
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SEPELIOS

† OLGA NOEMÍ CHARIF (qepd). Falleció el 15-9-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria

San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados hoy a las 12 h en el cementerio privado Parque Renacimiento. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia:

Capital. Agente oficial San Nicolás SRL. † ROSENDA VIRGINIACANO (qepd). Falleció el 15-9-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados hoy a las 10 h en cementerio el Salvador. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL. † AMADO ABRAHAM ALÉ (qepd). Falleció en la paz del Señor el 14-9-2025 a los 46

años. Su esposa Ana Florencia Vera Ferreyra; sus hijos Sahir, Eliel, Gadel y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "A" de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 9 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso. C/D: Proyectada s/nº - Bº Monseñor José Pío Cabral. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna Nº 74. Cochería: Del Carmen Nº 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta

nacional Nº 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTOS

† NICOLÁS EULOGIO AGÜERO (qepd). Falleció el 15-9-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados ayer a las 10 h en el cementerio de El Cebollar, Dpto. Capital. Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.

† RICARDO DAVID ANDRADA (qepd). Falleció en la paz del Señor el 14-9-2025 a los 41 años. Sus padres Nancy y Silvestre; su esposa María Belén; su hija Julieta y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "C" de Recoleta Vértice y trasladados para su posterior cremación, previo oficio religioso. C/D: Del Carmen Nº 377 - Bº San Martín. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios

SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna Nº 74. Cochería: Del Carmen Nº 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional Nº 38 km. 4 1/2.

† HÉCTOR EGIDRIO DUARTE (qepd). Falleció en la paz del Señor el 14-9-2025 a los 83 años. Sus hijos "Mari", Roxana, Verónica y "Cocola", hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "B" de Recoleta Vértice e inhumados ayer a las 18 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.

C/D: Los Olmos 901 - Bº Vivero Nacional. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna Nº 74. Cochería: Del Carmen Nº 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional Nº 38 km. 4 1/2.

SEPELIO

† Crio. Insp. AMADO ABRAHAM ALÉ Q.E.P.D. Falleció 14-9-2025



Con profundo pesar, despedimos a nuestro querido compañero y amigo Amado Alé, esposo de nuestra querida compañera Ana Florencia, a quien acompañamos con el corazón en este momento de inmensa tristeza. Damos gracias a Dios por la vida de Amado, por su presencia entre nosotros, y rogamos por su eterno descanso. Pedimos también a Dios consuelo para Ana Florencia, sus hijos y toda su familia, confiando en que la fe y el amor les sostendrán en este difícil camino. La partida de Amado deja en nosotros una huella imborrable. Cada momento compartido en la Universidad fue testimonio de su espíritu de superación, su disciplina, su entrega al trabajo y su generosa amistad. Fue un hombre sencillo, un compañero leal, en quien descubrimos una persona verdaderamente admirable. Su recuerdo permanecerá vivo en quienes tuvimos el privilegio de conocerlo. Con cariño, tus compañeros de UNLaR y profesores.

SEPELIO

† Crio. Insp. AMADO ABRAHAM ALÉ Q.E.P.D. Falleció 14-9-2025

El señor gobernador de la Provincia, don Ricardo Clemente Quintela participa con profundo pesar su fallecimiento, acompañando a toda su familia en este doloroso momento, rogando haya pronta aceptación de su partida en todos sus familiares. *Dios te encomendamos el alma de tu servidor para que goce del descanso eterno, en la gloria celestial y brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén.*

MISA

† HILDA ALICIA CÓRDOBA Q.E.P.D. Falleció el 16-9-2020

Sus hijos Beatriz, José, Alberto, Roberto y Gabriel Cortez, sus hijos políticos, sus nietos y bisnietos invitan a la celebración de la santa misa, con motivo de cumplir el quinto año de su fallecimiento, se oficiará hoy a las 20 h en la iglesia Nuestra Señora de la Merced. *Tu rostro, tu sonrisa y tus palabras permanecerán siempre en nuestra memoria. Descansa en paz.*



FALLECIMIENTO

† Subof. Esc. RICARDO DAVID ANDRADA Q.E.P.D. Falleció 14-9-2025

El señor gobernador de la Provincia, don Ricardo Clemente Quintela participa con profundo dolor su fallecimiento, acompañando a toda su familia en este doloroso momento, rogando haya pronta aceptación de su partida ante su desaparición física en todos sus familiares. *Querido Padre celestial te pedimos con misericordia, acudiendo a tu Bondad y poder pidiendo por el eterno descanso de su alma. Amén.*

# EMERGENCIA HÍDRICA



## 7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA



1

Arreglá las pérdidas o reemplazá la grifería en mal estado



2

Tomá baños cortos



3

No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes



4

Un lavado por día o día de por medio



5

Usá baldes y no manguera



6

Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua



7

Regá las plantas de noche usando regadera o un balde



**PARA  
RECLAMOS  
Y/O  
DENUNCIAS**

☎ 3804-551200  
☎ 0800-888-0707



# El casco no solo salva tu vida

Multas por el mal uso del casco

# \$93.300



Tolerancia  
**CERO**

**911**  
Línea de  
emergencia gratuita  
las 24 horas



AGOSTO

**¡SALE TODO!**

EN INTERNET PARA TODOS

No te quedes afuera de las increíbles promos de invierno y contrata

**100 MEGAS + VIEW**

Por sólo **\$9.900**

BY APP

Conexión rápida y estable para que disfrutes de series, pelis y canales para toda la familia

Instalación totalmente bonificada.



**Internet paratodos**

Somos tu mejor opción

\*Precio promocional válido mes de agosto 2025 o hasta agotar stock, ¡Contrátalo ahora! en cualquiera de nuestras 17 sucursales en toda la provincia o al 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web [www.iparatodos.com.ar](http://www.iparatodos.com.ar)

# Comenzó la novena en honor a la “Virgen de la Merced”

Con el lema “Con María de la Merced, alentamos la esperanza”, ayer dio inicio la novena solemne en el marco de las fiestas patronales que se extenderán hasta el 30 de septiembre. La misa de apertura fue celebrada por el párroco de Chamental, Gustavo de la Puente, junto al sacerdote Alexis Rosales, párroco de Patquía.



Misa de apertura de la novena en honor a la Virgen de la Merced presidida por el padre De la Puente.

Los actos litúrgicos en honor a la Virgen de la Merced tuvieron apertura el 1 de septiembre y se extenderán hasta fin de mes, enmarcados también en el Año Jubilar. La novena solemne comenzó ayer, lunes 15, y se extenderá hasta el próximo 23 de septiembre, según informó el rector del santuario, padre Emmanuel Varas.

Cada jornada se rezará en el templo parroquial a partir de las 19:15 con la exposición del Santísimo Sacramento, el rezo del Rosario y la novena. Luego, a las 20, se

celebrará la santa misa. En esta primera jornada, la intención especial estuvo dedicada a las escuelas Ortiz de Ocampo, Castro Barros, Benjamín de la Vega, Telechea y Patricio del Sacramento.

En medio de los actos litúrgicos también habrá actividades especiales. Hoy, a las 9, la sagrada imagen será trasladada hasta el Regimiento 15 de Infantería en una cureña acompañada por la Banda de Música militar. La procesión partirá desde la iglesia parroquial por calle 9 de Julio, pasará frente a la Legislatura, la Municipalidad de la Capital, la EPEP N° 1 y continuará por avenida Gral. Ortiz de Ocampo hasta arribar al Regimiento.

Por la tarde, desde las 20, se celebrará la misa por las agrupaciones gauchas, la agrupación San Antonio de Padua y la Asociación Civil “Esperanza Daniel Beale 1995”.

La fiesta central será el próximo 24 de septiembre, con la tradicional procesión y la misa solemne en honor a la Virgen de la Merced.

## Riojanos ganaron el casting de La Voz del Verano en “La Feliz”

El abuelo y nieto, “Juancho” Carrizo y Dylan Q, fueron seleccionados entre más de 20 participantes en Mar del Plata y representarán a La Rioja en la temporada 2026 de La Voz del Verano, producción artística de Leonard Pérez. **Medios El Independiente** dialogó con los ganadores.

El talento riojano volvió a hacerse escuchar en uno de los escenarios más importantes del país. “Juancho” Carrizo y su nieto Dylan Q, de apenas 12 años, viajaron más de 1.700 kilómetros para presentarse al casting de La Voz del Verano 2026 en Mar del Plata, donde se midieron con más de 20 artistas de distintas provincias y resultaron ganadores.

“Ya somos parte de la producción de Leonard Pérez. La competencia fue muy dura por el nivel de cantantes que había, pero estamos

felices y emocionados de haber dejado a La Rioja en lo más alto”, expresó “Juancho” tras la firma del contrato.

El dúo riojano presentó dos temas en la audición: La Soñé y un homenaje al pueblo originario de La Rioja, que les valió la ovación del público y el reconocimiento del jurado. La particularidad del proyecto, que une a abuelo y nieto en un mismo escenario, fue clave para diferenciarse. “Ese vínculo generacional es lo que más llamó la atención”, destacó el productor Leonard Pérez.

Por su parte, Dylan, que viajó por primera vez al mar, aseguró: “Estaba preocupado porque había muy buenas voces, pero cuando dijeron nuestro nombre, no lo podíamos creer. Fue una alegría enorme”.

El productor Pérez también elogió el nivel



“Juancho” y Dylan, abuelo y nieto riojanos, brillaron en Mar del Plata.

de los riojanos y remarcó que su incorporación marca un antes y un después para el certamen: “Son pioneros, los únicos que representaron a La Rioja. Tienen un talento enorme y ya forman parte de nuestro staff artístico para toda la temporada”. El contrato establece que Carrizo y Dylan estarán en Mar del Plata desde diciembre

de este año hasta después de Semana Santa de 2026, con presentaciones en teatros y distintos espacios de la ciudad turística.

Con esfuerzo, apoyo de familiares, amigos y el acompañamiento del Municipio capitalino, los artistas riojanos lograron cumplir este gran sueño que los proyecta a nivel nacional.

14 de Septiembre

Día del Trabajador de Juegos de Azar de La Rioja



Todo mi cariño y gratitud a cada integrante de la gran familia de AJALAR: gracias a su esfuerzo, compromiso y dedicación seguimos creciendo juntos y haciendo de nuestra institución un orgullo para todos. ¡Feliz día!

Ramón Vera - Administrador

